

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XII.—Núm. 3.525

§

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

§

Miércoles, 18 de febrero de 1925

De nuestro redactor en Madrid.

La «Casa de la Montaña» debe ser la Casa de la Montaña.

La creación de la «Casa de la Montaña» de Madrid, fué uno de los actos más grandes que ha podido tener la numerosísima colonia montañesa residente en la corte.

Aquí, en Madrid, todas las regiones españolas tienen su centro representativo, pero no como un alarde de hijo, sino llamando simplemente una necesidad.

Asturias, Vasconia, Cataluña, Galicia, Aragón, Burgos, Soria, Avila, Andalucía, etc., etc., tienen en la corte un sitio que es prolongación de aquellos límites que la administración pública por un lado y la Historia por otro les impusieron.

La Montaña, pues, al constituir en Madrid un centro, no ha hecho más que satisfacer una necesidad que las nuevas modalidades de la vida moderna señalaron.

Por eso la «Casa de la Montaña» ha venido a llenar un vacío grande, que se dejaba sentir; un hueco profundo que se hacía notar.

Hoy quizá ascienda a miles el número de montañeses residentes en Madrid.

Y esos miles de montañeses, que antes se hallaban en un ambiente de segregación, de aislamiento, merced a la «Casa de la Montaña» cuentan con un centro hacia el cual pueden hacer converger sus iniciativas y sus esfuerzos.

Pero, y esto, hay que decirlo con toda nobleza y con toda honradez, en la «Casa de la Montaña» es lo que debiera ser, ni todos los montañeses responden como debieran responder.

¿Causas?
¿Motivos?

Duro, quizá, resulte el concepto que vamos a envolver en unas frases; pero si es duro, si encierra algo de acritud, es, a la vez exacto, y como tal responde a la verdad, única que debe resplandecer en todo momento.

La «Casa de la Montaña» creamos sinceramente que debe ser algo más de lo que es.

Su labor, o más propiamente dicho, su existencia no debe limitarse a ser un lugar de esparcimiento más entre los muchos con que Madrid cuenta.

Indudablemente que constituye un cierto procurar grata estancia a sus asociados, pero no basta esto; es preciso hacer algo más que recrear; es necesario ir a buscar el comunismo espiritual de todos los montañeses, y para ello la «Casa de la Montaña» no debe desaprovechar las bellas perspectivas que la oportunidad le ofrezca.

La campaña montañesista de este centro no debe ser condenada a encerrarse entre las paredes de sus salones; debe salir a la calle; debe irrumpir en la vida oficial; en una palabra, debe atomar la difícil empresa de que la Montaña, como otras regiones españolas, recabe como derecho lo que ni como favor se le otorga.

Debe, asimismo, estrechar, acortar

la distancia de sus relaciones con la noble región de Cantabria.

Si la «Casa de la Montaña» se limitara a ser un punto aislado en medio de la inmensidad cortesana; si se conformase con ser un propulsor de nostalgias, muy bonitas, pero poco prácticas, la «Casa de la Montaña» pasaría a ser, en plazo no muy lejano, una de tantas tertulias que abundan por Madrid, y en las que sólo se charra mucho y no se hace nada.

No.
La «Casa de la Montaña» no puede limitar su acción a una tertulia cotidiana; la «Casa de la Montaña» debe de ser el conductor de la energía comercial, industrial y bancaria, que nace en las costas o en las montañas cantabderminas.

No es el mis lector que comprenderán perfectamente el alcance de mis insinuaciones. Creo que sí.

En el aspecto nacional, los diversos centros regionales existentes en la corte, se me antojan cual si fueran verdaderas embajadas de las provincias que representan.

Y he dicho que se me antojan o parecen, porque, en realidad, salvo contadísimas excepciones, no lo son.

Sea, pues, la «Casa de la Montaña» la embajada que encabece por el mejor camino los anhelos de la patria chica.

Pero, aún pudiéramos concretar más.

La Real Sociedad de Amigos del Sardinero y la Diputación santanderina; la del Fomento del Turismo, y el Ayuntamiento; los mismos balnearios, ¿se han percatado bien de la fructuosa labor que la «Casa de la Montaña» puede realizar en Madrid?

La indiferencia de las letras de molde me veda seguir por un camino que acabo de emprender con mis palabras, y que desearía continuasen quienes, aludidos, han podido comprenderme.

Yo, señores que es habeis tomado la molestia de seguir con vuestra atención fervorosa estos renglones, me atrevería a decir que la «Casa de la Montaña» debiera ser una especie de Ministerio, una especie de Cancillería, donde la riqueza minera y la pecuaria, la agrícola y la marítima de la «diemuca» tuvieran sus respectivos «negociados».

Mas para afrontar empresa tan gigantesca habría que comenzar por que todos, absolutamente todos los montañeses residentes en Madrid, se congregaran en torno de esta bandera, y para ello comenzasen por alistarse en ese cuartel general donde había de librarse la batalla.

Yo no sé el número exacto de montañeses que habitualmente residen en la corte, como tampoco sé el por qué mientras unos se asocian a la «Casa de la Montaña» los demás permanecen alejados de ella.

Pero me consta que son miles y

El presidente facilita una nota oficiosa relatando su entrevista con una comisión de sacerdotes.

La política del Directorio militar.

DESPACHANDO
MADRID, 17.—Hoy estuvo despachando con don Alfonso, el vocal del Directorio, general Rodríguez Pedre.

EL PROCESO CONTRA BLASCO IBANEZ

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto, con los apercibimientos que son de rigor:

«Blasco Ibañez (Vicente), natural y vecino de Valencia, de estado casado, profesión periodista, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Gaspar y de Ramona, procesado por lesa majestad en causa número 722, compareció en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta corte, Secretaría del señor Unzueta, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

LA RECAUDACION DE ENERO
Según los estados provisionales de Hacienda relativos a la recaudación de contribuciones durante el pasado mes de enero, el total de ingresos sube a 230.019.115 pesetas.

Como lo recaudado en el mismo mes del año anterior subió a pesetas 234.560.721, hay hoy una diferencia en menos de 4.541.606 pesetas.

Acusan baja la recaudación por tabacos, timbre, propiedades, consumos, azúcares, industrial y utilidades.

En loterías hay 2.151.053 pesetas de aumento en la renta.

Los meses transcurridos desde julio de 1924 a enero del año en curso, acusa un aumento de 55.177.401 pesetas sobre igual período del anterior ejercicio económico.

FIRMA REGIA
En la Presidencia del Directorio ha sido facilitada la siguiente lista de decretos firmada por el Rey:

PRESIDENCIA
Nombrando consejero de Estado al vicealmirante de Marina don José Rivera.

MARINA
Nombrando comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», al capitán de fragata don Federico González.

Idem del «Extremadura», a don Saturnino Montojo.

miles los cántabros que deambulan por aquí, sin que aún sepan fijamente dónde está la «Casa de la Montaña».

Y esto es vergonzoso.

Por la utilidad—vamos a juzgar la cuestión desde el punto de vista del egoísmo—que a la Montaña puede reportar esa Casa de Madrid, creemos que no sería un disparate que todas las entidades oficiales de Santander y su provincia, y aún las fuertes Empresas comerciales o industriales de la misma prestaran su apoyo económico y moral a este Centro montañés.

Pero aún vamos a ir más allá en nuestras proposiciones.

Todos los montañeses residentes en Cantabria podrían muy bien colaborar en esta obra.

Para ello bastaría que la Junta directiva, en quien ciframos nuestras mejores esperanzas (creamos) una nueva catalogación de socios, que pudiéramos llamar «apotecionistas».

¿Ha pensado alguna vez la Directiva la enorme cifra de pesetas que significaría el hecho, por ejemplo, de que todos los montañeses de allá fueran apotecionistas, y todas las apotecionistas satisficieran una cuota mínima de veinticinco céntimos tan sólo por mes?

¿Creen los señores directivos, y principalmente mis queridos amigos don Ansel Palacio y don Bautista Gutiérrez, bibliotecario y vocal, respectivamente, de la nueva Junta, que «esto» sería imposible de llevar a cabo?

Yo creo que todo centro regional sea el que fuere, debe servir para algo más que para «desfillear», y para algo más que para «dofrotear».

Que la «Casa de la Montaña» sea la Casa de la Montaña.

ANTONIO DE LLANOS

Asiéndolo al empleo inmediato a varios contadores de fragata.

HACIENDA
Dividiendo la capital y provincia de Madrid en lo que se refiere a la recaudación de impuestos y contribuciones, en diez zonas correspondientes a otros tantos distritos en que se encuentra dividida.

Concediendo varias transferencias de créditos que ascienden en conjunto a la cantidad de 560.000 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino a gastos de Sanidad.

FOMENTO
Concediendo varias condecoraciones del Mérito Agrícola.

Decreto estableciendo el nuevo régimen para el aprovechamiento de los negros en el Alto de Aragón.

Concediendo a los Ayuntamientos derechos de tanteo en las subastas de montes y dehesas de aprovechamiento común.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas destinadas a premios para los Ayuntamientos que mejor tengan conservado los caminos y veredas dentro de su término municipal.

LA «GACETA»
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden aprobando el reglamento de Sanidad municipal.

Otra aprobando el trabajo a destajo en las oficinas del Catastro de las provincias que se citan.

Acuerdo de la Dirección general de Hacienda disponiendo se remitan a todas las Delegaciones de Hacienda provinciales los cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, exterior y amortizable.

Real orden disponiendo que con carácter urgente y mediante concurso, sean cubiertas las siguientes plazas vacantes:

Una de arquitecto en la Dirección general de Comunicaciones con ocho mil pesetas de sueldo anual.

Otra de arquitecto conservador del Palacio de Comunicaciones con 21.000 pesetas anuales.

Otra de ingeniero mecánico en el mismo Palacio con 7.000 pesetas.

Dos de delinquentes en la Dirección de Comunicaciones, a las órdenes del ingeniero mecánico, con 3.500 pesetas cada una.

Otra de delincente a las órdenes del arquitecto conservador del Palacio, con 2.500 pesetas.

Dos de médicos del Cuerpo de Correos con destino a la Administración Central, con tres mil pesetas.

Otros dos de médicos, con destino a la Administración provincial, con 3.000 pesetas cada una.

TRES DIMISIONES
Hoy se ha recibido la confirmación oficial de haber dimitido sus cargos el presidente, el secretario y un vocal de la Unión Patriótica, de Zaragoza.

EL CONGRESO DEL MAGISTERIO
La Unión Nacional del Magisterio celebrará durante los días 23 y 24 su anunciado Congreso en esta corte.

Las sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la Normal de maestros.

Los adheridos de provincias que no puedan asistir se harán representar y contestarán por escrito los cuestionarios.

NUOVO ACADEMICO
Mañana será recibido en la Academia de Ciencias el nuevo académico de número señor Fernández Navarro.

EN MEMORIA DE LOS HEROES
El domingo pasado y durante la jurta de la bandera se guardó en los cuarteles un minuto de silencio en memoria de los compañeros muertos en la campaña.

MUERTE DEL GENERAL MANZANO
Esta mañana ha fallecido en La Coruña el capitán general de la región teniente general don Bernardo Alvarez del Manzano.

Se habla con insistencia de que le reemplazará el ex alto comisario de España en Marruecos don Dámaso Berenguer.

SANJURJO, EN MADRID
En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana el comandante general de Melilla, general don José Sanjurjo.

En la estación solo le esperaban las

personas de su familia y algunos amigos, dirigiéndose inmediatamente a su domicilio.

A las doce en punto, cumplimentó al general Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra, y ésta le citó para verse nuevamente a las cinco de la tarde.

VIAJE SUSPENDIDO
Desde luego puede afirmarse que el capitán general de Cataluña, señor Barrera, que debía llegar a Madrid hoy, ha suspendido su viaje por haber recibido un despacho del Directorio ordenándole que así lo hiciera.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO
El Consejo del Directorio celebrado hoy en la Presidencia terminó a las diez de la noche.

Al salir el general Primo de Rivera conversó con los periodistas diciéndoles que en Marruecos la tranquilidad era absoluta.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia y Marina. Se denegó un indulto y se concedieron cinco de penas leves.

El subsecretario de Marina sometió a estudio un expediente relacionado con los carbones.

Añadió el presidente que con motivo del fallecimiento del general Alvarez del Manzano, capitán general de Galicia, mañana acordará el Directorio una combinación de altos mandos militares que se someterá pasado mañana a la regia sanción.

EN MEMORIA DE MONTEO VILLEGAS
El Consejo de la Junta de Protección a la Infancia ha abierto una suscripción para, con los fondos que se recauden, organizar un homenaje a la memoria de don Avelino Montojo Villegas, creador de los Tribunales para niños.

EL ADMINISTRADOR DE ADUANAS DE SANTANDER
Entre los nombramientos últimamente firmados por el Consejo de Aduanas figura el de don Enrique Escrib Gárate como administrador de la Aduana de Santander.

TRASIEGO DE GOBERNADORES
Antes de que el Rey emprenda su anunciado viaje a Zaragoza se hará el nombramiento de nuevo gobernador civil de aquella ciudad.

Será designado el general Montojo, actual gobernador de Salamanca.

El que ahora lo es de la capital de Aragón, señor Semprún, pasará a ocupar el cargo de gobernador de Madrid y don Ignacio Peñaalber, que le está desempeñando, será nombrado director general de Bellas Artes.

UNA NOTA OFICIOSA
En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

En evitación de erróneas interpretaciones, el presidente del Directorio cree conveniente dejar aclarado lo ocurrido en la conferencia con los representantes del clero rural que le visitaron en el ministerio de la Guerra el sábado último.

Un buen número de sacerdotes, con palabras sinceras y con el mejor respeto le expresaron la triste situación económica por que el clero rural atraviesa y la petición de mejoras que fueran posibles y compatibles con otras atenciones nacionales.

El presidente del Directorio les contestó que de tales aspiraciones se había hecho eco en distintas ocasiones el cardenal primado y aun todos los preládos que con frecuencia le habían honrado con su visita, estando, por consiguiente, enterado de ellas, así como de la necesidad y de la justicia de su satisfacción, conociendo la labor de moralidad y de cultura que les está encomendada y que realizan; que el Directorio las examinaría y que estaba seguro que si no podía éste ponerlas total remedio las atendería en la medida posible.

Ya el año pasado, al tratar de la confección del presupuesto, se examinó esta necesidad y se indicó al cardenal primado la conveniencia de estudiarla con relación al presupuesto total del clero, va que para todas las funciones del Estado se viene teniendo en cuenta, al tratar de mejorar sus condiciones, que el gasto de conjunto no aumente.

También hizo indicaciones el presidente a la Comisión que recibió de que sus intereses y aspiraciones de

EL SEÑOR
D. Francisco López de Tejada e Iztueta
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposa doña Evangelina Hurtado; sus hijos doña Carmen, don Francisco, doña María, doña Ana María y doña María Luisa; hermana doña Carmen y demás familia.
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa, número 25, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media, en la iglesia antes citada.
Santander, 18 de febrero de 1925.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

Información deportiva.

¿Cómo se arbitra un partido?

El maestro Berraondo, ex árbitro, ex jugador y ex seleccionador español, ha tenido la bondad de recoger un artículo de nuestro compañero Pepe Montaña, comentándole de forma que eleva aún más el crédito del maestro de EL PUEBLO CANTABRO. Agradecemos al maestro de los críticos futbolísticos muy vivamente la deferencia a nuestros lectores y ofrecemos a nuestros lectores el hermoso trabajo del señor Berraondo.

El inteligente cronista deportivo y árbitro concienzudo Ferrn Sánchez «Pepe Montaña», acaba de publicar un interesante artículo sobre cómo debe arbitrase un partido de fútbol y las cualidades y condiciones que deben reunir los árbitros para arbitrar bien.

Dicho artículo, reproducido por la mayoría de los diarios españoles que dedican su atención a los deportes, refleja exactamente nuestro modo de pensar en tan ardua cuestión. Ciertos extremos del notable escrito merecen que los comentemos. Dice «Pepe Montaña» en uno de los párrafos: «Es necesario, y nosotros lo consideramos como indispensable, el ser un caballero en toda la extensión de la palabra. Si no se posee un puro concepto del honor, no solo del Colegio de Árbitros a que se pertenece, sino del individual, del que forma toda nuestra vida particular; en una palabra, del buen crédito de que gozan los hombres buenos en la humanidad, vale más que no se empuje un sílaba. El despreocupado, el hombre que se preste a vengar agravios o se le puede tildar de mercenario, no tendrá en su vida deportiva éxito alguno; será un árbitro desacreditado (y a qué negarlo!) será odiado hasta por sus propios compañeros. Ha de ser, pues, honrado a carta cabal; un caballero en suma, un hombre de honor.»

Admirables palabras que debían retener en su memoria todos los que poseen el título de árbitro colegiado y los que se apresten a obtenerlo. Es tan elevado el pensamiento que en las anteriores frases refleja su autor, que nosotros propendríamos al Colegio Nacional de Árbitros la obligación de estamparlo en el «carpete» de sus colegiados.

Contrasta este concepto del honor, que juzga como primordial para el cargo de árbitro, con esa manera de ser y de opinar tan especial que es particular a muchos de nuestros árbitros. ¿Qué pocos son los árbitros que hoy día salen a arbitrar atentos únicamente a lo que su conciencia les dicte! El árbitro moderno sale a tratar de complacer a todos con el fin de que no se le recuse. Así vemos que cuando se equivoca, o cree ver que sus decisiones favorecen a un bando más que a otro, como ley de compensación viene el injusto castigo que nivela aparentemente las decisiones anteriores.

¿Qué puede importarle a un árbitro que sus justas decisiones favorezcan o no a uno de los equipos, o que agraden o no a los partidarios de un equipo? La justicia debe resplandecer siempre sea o no del agrado de un sector del público.

Si los árbitros han de dirigir los encuentros atentos a complacer a los públicos, guiándose por sus reclamaciones y voces, los resultados de los partidos estarán de antemano desastados, pues ganará el equipo cuyos partidarios más griten o se impongan a los árbitros. ¿Debe ser así? De ningún modo. Como dice muy bien «Pepe Montaña»: «trácese, desde luego, hasta por sus propios compañeros.» Recapitulen, lean detenidamente y razonen en su imaginación los árbitros el notable escrito del concienzudo árbitro cantabro. Encontrarán en él la lección más provechosa que puedan desear.

J. A. BERRAONDO.

Este Comité, en reunión verificada anoche y visto el resultado negativo de las gestiones realizadas para conseguir los permisos necesarios para el desplazamiento de algunos jugadores seleccionables, acordó constituir el equipo representativo de Cantabria en el próximo Cross Nacional, en la siguiente forma: Manuel Gómez, Unión Montañesa; Víctor Liata, Murieladas F. C.; Pedro Domingo, Murieladas F. C.; Pablo Carral, Murieladas F. C.; Segundo Liata, Murieladas F. C.; Segundo Liata, Murieladas F. C.

En la actualidad era concejal de nuestro Ayuntamiento, llevando a cabo una interesante labor justa y uniformemente reconocida, por la constancia y el cariño que en ella ponía. Formando parte de la representación del Municipio santanderino, don Francisco fué a Madrid con motivo del memorable acto de adhesión marcial, formando parte también, en otras Comisiones municipales, a las que gran parte incesantemente su inteligencia y su entusiasmo, sin tener en cuenta incómodas ni sacrificios.

Epanorado ferviente de su tierra, tomó parte en cuantos movimientos se iniciaron para consolidar el progreso de la Montaña, poniendo en su valiosa cooperación una actividad y un cariño admirables y plausibles. En Santander, donde el prestigioso caballero era sinceramente querido y respetado, esta enorme y tristísima desgracia ha causado un hondo sentimiento, siendo numerosísimos los testamentos de pésame que ha recibido su distinguida y apegada familia. Descansase en paz el finado señor, que, piadosamente pensando, habrá encontrado el premio que Dios guarda para las almas que han pasado por el mundo practicando con ejemplar perseverancia las buenas obras.

A su desconsolada esposa, la bondadosa señora doña Evangelina Hurtado; hijos doña Carmen, don Francisco, doña María, doña Ana María y doña María Luisa; hermana doña Carmen y demás familia enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia. A nuestros lectores rogamos una piadosa oración por el alma del difunto señor.

Las agrupaciones artísticas. «La Trova» y la «Tuna Compostelana».

Anoche recibimos la visita de una simpática entidad artística santanderina, denominada «La Trova», cuya única plausible finalidad es la de afianzar el prestigio de los instrumentos más castizamente españoles y más íntimamente unidos a las tradiciones populares en este aspecto de nuestro país.

«La Trova», en efecto, tiene aptitudes y entusiasmo para desarrollar su programa. Ante nosotros, en la breve audición con que tuvieron la bondad de obsequiarnos, nos demostraron los componentes de «La Trova» que poseen un depurado gusto artístico y que dominan los instrumentos respectivos. Interpretaron en nuestra Redacción con gran afinación y exquisita ponderación de matices dos valientes pasodobles—uno, sobre todo, bellísimo, titulado «Granada»—; un lindo minué de Bolzoni y una jota magnífica.

«La Trova» está compuesta por los señores don César Silva, director; don Miguel Saroldo, don Valentín Zambrillo, don Federico Helguero, don Ernesto del Río, don José Silva y don Vicente Martínez, los tres primeros, bandurrias; el otro, laúd, y guitarras los tres últimos.

«La Trova» no es una entidad nacida con ocasión de los carnavales—sus componentes visten con el traje corriente en la vida de sociedad—, sino una agrupación de hombres entusiastas de la música, que dedican a este arte todas las horas libres que les dejan sus ocupaciones. Nuestro aplauso y nuestra enhorabuena.

«LA TUNA COMPOSTELANA» Como hemos dicho, en la mañana de hoy llegará a nuestra ciudad la notable «Tuna Compostelana», formada por estudiantes de la Universidad de Santiago. A las once, la Tuna formará frente al café Royalty para dirigirse al Ayuntamiento. Hecha esta visita, la Tuna irá a la Diputación y al Gobierno militar, desde donde se trasladará a casa de la presidenta de honor la linda y aristocrática señorita Luz Pombó, con objeto de depositar la bandera. Por cierto que como damitas de honor de la señorita de Pombó han sido nombradas las bellísimas señoritas Anretila Cabrero, Lolita Mansilla, Julieta Valenzuela y Ana María Abascáiz.

Por la tarde, a las cuatro, la Tuna Compostelana tributará un homenaje ante la estatua de don José María de Pereda, y a las cinco menos cuarto harán lo propio al pie de la de don Marcelino Menéndez Pelayo. Para estos actos, y por falta material de tiempo, la Tuna Compostelana invita por nuestro conducto a todas las autoridades artísticas de la ciudad. Después de los dos homenajes a los dos insignes montañeses, la agrupación visitará el Colegio Cantabro. A las siete y media asistirá a una fiesta en el Ateneo y más tarde visitará los Ciruelos. Por la noche la Tuna Compostelana recorrerá los periódicos.

PEDESTRISMO

NUEVA YORK.—El corredor finlandés Nurmi ha recorrido dos millas en ocho minutos, cincuenta y ocho segundos y un quinto, batiendo, por cinco segundos, el record establecido por Ritola.

Esta última ha recorrido dos millas y media en once minutos y cuarenta y cuatro segundos, y tres millas, en catorce minutos, un segundo y dos quintos.

Paréceme que estos recorridos constituyen, a su vez, nuevos records.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Telegramas breves.

Información de toda España.

HECHO COMENTADO

BARCELONA, 17.—Se ha comentado mucho el hecho de que el general Barrera no vaya a Madrid, según se había anunciado.

Paréceme que el viaje obedecía al deseo del Gobierno de consultarle sobre la Mancomunidad.

El viaje se ha suspendido después de una conversación telefónica celebrada esta mañana por el presidente del Directorio y el general Barrera.

LAS BANDERAS REGIONALES

Paréceme que el Directorio, atendiendo a las indicaciones del general Barrera, aplicará una disposición de tiempos de Polaveja y según la cual podrán ser exhibidas las banderas regionales siempre que vayan unidas a la nacional.

Cree el general Barrera que esto será un sedante para diversos sectores de Cataluña y de modo especial para los elementos de orden que hoy permanecen alejados de la política y que se pondrían de parte del Directorio.

DESAPARECE CON MEDIO MILLÓN

MÁLAGA, 17.—Hace días que el gobernador civil dió orden, de que se buscara y detuviera a un capitán de Intendencia con destino en Tetuán, que había desaparecido con medio millón de pesetas.

Hasta ahora no se le ha encontrado.

Notas necrológicas.

DON FRANCISCO LOPEZ DE TEJADA E IZTUETA

Confortado con los auxilios espirituales y rodeado de su amantísima familia, entregó ayer su alma al Todopoderoso el prestigioso caballero don Francisco López de Tejada e Iztueta, queridísimo amigo nuestro.

La tristísima noticia del fallecimiento de tan bondadoso y amabilísimo señor se extendió rápidamente por la ciudad, causando general y profundo sentimiento.

El señor López de Tejada era grandemente querido y respetado en esta capital, por sus caballerosas cualidades, trato exquisito y amable carácter.

En Santander, donde el difunto caballero llevó a cabo buenas y numerosas obras de caridad, contaba don Francisco con infinidad de amistades, que siempre vieron en él al amigo cariñoso y sincero, dotado de generosos y nobilísimos sentimientos.

El señor López de Tejada e Iztueta fué colaborador de EL PUEBLO CANTABRO, firmando sus bellas colaboraciones con el pseudónimo de «Fily». Los interesantes artículos que aparecieron en este periódico, principalmente los dedicados a las regatas, en cuyo concepto tenía el señor López de Tejada gran competencia, le dieron a conocer como escritor fácil, de bello estilo, siendo numerosísimos sus admiradores.

En la actualidad era concejal de nuestro Ayuntamiento, llevando a cabo una interesante labor justa y uniformemente reconocida, por la constancia y el cariño que en ella ponía. Formando parte de la representación del Municipio santanderino, don Francisco fué a Madrid con motivo del memorable acto de adhesión marcial, formando parte también, en otras Comisiones municipales, a las que gran parte incesantemente su inteligencia y su entusiasmo, sin tener en cuenta incómodas ni sacrificios.

Epanorado ferviente de su tierra, tomó parte en cuantos movimientos

disfrutarían del cincuenta por ciento de rebaja, y para otros artículos, cuya lista se haría entre la Sociedad del puerto y las Cámaras de Comercio, subsistirían las tarifas actuales, se ha publicado el «dahim» imponiendo las nuevas tarifas desde mañana.

Las Cámaras de Comercio francesa, española e inglesa han protestado, alegando que las nuevas tarifas serán la muerte de la economía comercial de Tánger.

SE ENGARECE LA VIDA LOCAL

TÁNGER, 17.—El Sindicato de intereses económicos, constituido por los representantes de todas las colonias, se ha reunido en sesión extraordinaria para protestar contra la elevación de tarifas del puerto y su aplicación inmediata. Acordó también apoyar el voto emitido por las Cámaras de Comercio, francesa, española e inglesa, redactando un documento, del cual se hará gran tirada, en los tres idiomas, para repartirlo profusamente.

Se organizará también una manifestación de protesta. Durante la manifestación cerrará el comercio.

Según las nuevas tarifas, el desembarque de un buque por el que hoy se pagan dos francos, costará dieciocho: la harina pasa de un franco a seis por saco; el azúcar, igualmente, y a este tenor todos los artículos. Con ello se engarecerá enormemente la vida local, llevándose a la ciudad a una completa ruina.

Marino Fernández Fontecha

Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 28, PRIMERO DERECHA

Cosas del Gobierno inglés.

En Jersey ya no se pueden vender las señoras...

LONDRES, 17.—En la Isla Jersey existía desde la Edad Media una ley, en virtud de la cual la mujer era de la absoluta propiedad del marido, el cual podía llegar hasta venderla inclusive.

El Gobierno inglés ha publicado un decreto abolendo la citada costumbre, no sin la protesta de los infelices dueños de cónyuges existentes en la aludida isla.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO

ABOGADO VELASCO, 11 SANTANDER

Los viajes de Benavente.

El ilustre escritor visitará la tumba de los Faraones.

MADRID, 17.—Se asegura que en breve irá a Barcelona el ilustre escritor don Jacinto Benavente.

En Barcelona se embarcará con rumbo a Italia, desde donde irá a Egipto para visitar la tumba de los Faraones descubierta por sir Carter.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqú y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

El día en Bilbao.

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera da lugar a graves rumores.

BILBAO, 17.—Algunas entidades han considerado que la primera medida que debían adoptar en cumplimiento de su misión, era la de solicitar de los señores consejeros del Crédito de la Unión Minera, la aportación de sus bienes para reforzar el Activo de la Sociedad.

A pesar de no ser satisfactorio el resultado por algunas de las contestaciones recibidas, estas entidades persistirán en su labor de velar por los intereses comprometidos en el Crédito de la Unión Minera.

UN DIARIO CASTIGADO

El asunto del Crédito de la Unión Minera sigue siendo objeto de toda clase de conversaciones y comentarios.

«La Noche» recogía hoy el rumor —y a título de tal lo daba— de que el gerente del Crédito de la Unión Minera, don Juan Núñez, había sido encarcelado.

El rumor no sólo no se ha confirmado, sino que resultó de probada inexactitud, y en su vista, la censura militar ha entregado una nota a la Prensa diciendo que por no haber llevado el diario «La Noche» sus galeradas a la censura, y por ser ese suelto publicado inexacto, le será impuesta a dicho diario una fuerte sanción.

LOS LIBROS PORNÓGRAFICOS

Por el Juzgado han sido decomisados gran cantidad de libros pornográficos que se vendían públicamente. Se da el caso curioso de que la mayor parte de estos libros llevan un sello que dice: «Revisados por la autoridad militar.»

LA CAUSA CONTRA BARRIBERO

Mañana se verá la causa instruida contra el abogado don Eduardo Barribero, por desacato, con motivo de un incidente ocurrido en la Audiencia en la vista del proceso por asesinato del gerente de Altos Hornos.

Los temporales.

En Cuenca reina un violento temporal de nieve.

CUENCA, 17.—Desde hace tres días nevaba copiosamente en toda la comarca.

En las inmediaciones de la ciudad han perecido sepultados entre la nieve un hombre y una mujer.

LLUVIAS Y NEVADAS EN ARAGON

ZARAGOZA, 17.—Recíbense noticias de la región comunicando que en varias comarcas ha llovido copiosamente, beneficiando a los campos, perjudicados por la pertinaz sequía.

Ha nevado en los Pirineos en forma abundante, para que aumente el caudal de los ríos, que se encuentran casi en completo estiaje.

En Daroca ha caído una gran nevada.

MUERTA POR UN RAYO

EL FERROL, 17.—Anoche descargó una fuerte tormenta en el barrio de Lagos, distrito de Valdoviños. Una chispa entró por la chimenea de la cocina, donde se hallaba María Bellón, que murió en el acto. También fué víctima de la exhalación una vaca que poseía María y que tenía en la cuatira. Cayeron varios rayos en distintos puntos de la población. Uno de ellos causó grandes destrozos en la casa inmediata a la iglesia de Lagos.

Continúa el temporal de agua y viento, y el puerto está cerrado a la navegación. Si el mar mejora, en la presente semana hará pruebas de alta mar el nuevo crucero «Blas de Lezo».

NIEVA EN GRANADA

GRANADA, 17.—La temperatura ha descendido violentamente. Ayer cesó de llover y por la tarde nevó copiosamente en la capital.

TORMENTAS EN LA EUROPA CENTRAL

PARIS.—En todas las regiones de la Europa central y occidental se registraron ayer violentísimas tormentas, cayendo la nieve con gran abundancia.

El Mediterráneo ofrece un aspecto imponente, y la navegación es difícilísima.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, el Ródano ha crecido más de cuatro metros.

De Salzburgo telegrafían que el temporal hizo descarrillar un tren, resultando un viajero muerto y otros diez y siete heridos.

En las inmediaciones de Saint Gullgame, el viento ha derribado un tren de scooros y otro de mercancías.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

Secreto a voces.

Boda de una princesa.

NUEVA YORK.—Se anuncia el casamiento secreto de la condesa María Teresa Hartenau, hija del príncipe Alejandro de Batenberg, sobrina de la princesa Beatriz de Inglaterra y prima hermana de la Reina de España, con el doctor Carlos Boissevain, de Colorado (Springfield).

ABILIO LOPEZ

MÉDICO CONSULTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER, doce a dos

BECEDO, 1, primero. — TELEF. 7-65

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements.

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega.

HA LLEGADO EL INVIERNO Aquellos polvos traen estos lodos, dice el refrán, y efectivamente así es. El tiempo primaveral que veníamos disfrutando durante el actual invierno, se ha terminado. Ahora es cuando puede considerarse que comienzan los días invernales. Los montes blanquean y los ríos turbian.

Es una pena que esto suceda cuando solo falta un mes para que la primavera se presente.

Por otra parte, hay mucha gente que se alegra de que haya nevadas y granizo y llueva mucho. Será, sin duda, por aquello de que «año de nieves año de bienes». Si así es, vengan nieves y venga agua ya que el bien general es antes que el egoísmo de cada uno, aunque claro está que en estas cosas los hombres no podemos mandar, porque si fuese a flover a medida de los deseos de todos... para muchos el «cuerpo líquido transparente» sería una cosa de la que no se acordarían ni por las mañanas.

CONVIENE QUE SE SEPA

Hemos tenido el gusto de interrogar al digno jefe de la Guardia municipal señor Sedano, sobre la pitada que dieron los serenos el domingo por la noche, y nos ha dicho, que sus subordinados tienen la clave para saber los temas que tienen que dar cuando hay fuego y cuando hay bronca y necesitan auxilio, por lo tanto, es el público quien al parecer no está enterado de dicha clave.

Está muy bien, señor Sedano, ahora para que el público sepa a qué atenerse, debe decirse lo que significan las pitadas de alarma, única manera de evitar sustos y sinsabores.

ANIMACION EXTRAORDINARIA

A medida que se acercan los días señalados para la celebración de los bailes de carnaval en el señorial Circolo de Recreo, crece el entusiasmo de los que esperan pasar horas agradabilísimas en nuestro Casino.

De diversos pueblos de la provincia, piden invitaciones constantemente, y sabemos de muchas distinguidas personas que tanto en la tarde del domingo como en la noche del martes se proponen honrar con su presencia estos elegantes bailes.

Todo está preparado para que las fiestas resulten lo más espléndidas posibles, así nos lo aseguran los dienos señores que componen la Directiva del Circolo.

Nosotros, ya parece que estamos disfrutando del ambiente que se respira en el suntuoso salón de baile, embellecido por las hermosas mujeres que con trajes de distintas épocas, darán realce y distinción a la sala.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ya está anunciado, a esta Alcaldía, el envío de cuatro caballos semábriles, que como todos los años, manda el Estado a esta ciudad.

Llegarán en la segunda quincena del próximo mes de marzo.

OTRO AUMENTO AL PRECIO DEL PAN

El alcalde de nuestra ciudad ha recibido un telegrama del señor gobernador de la provincia, que dice así: «Quedan autorizados los industriales panaderos de esa localidad para elevar el precio del pan en cinco céntimos por kilo, bien entendido que esta autorización es con carácter provisional hasta tanto recaiga resolución definitiva de la Junta provincial de Abastos.» De modo que valdrá a 0,70 pesetas el kilo.

UN NACIMIENTO

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Nicasia Canales Quevedo, esposa de don Aurelio Gómez Ben gochea.

NOTA TRISTE

En el inmediato pueblo de Ganzo ha fallecido, a los ochenta años de edad, don Fernando Pérez Revuelta.

A su desconsolada esposa doña Juliana Toyos Gutiérrez, hijos Raimundo, Agustina, Rafael, Beatriz y Eleodoro, les hacemos presente nuestro pésame.

SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del importante pueblo de Sierrapando se lamentan de que

aún no esté instalada la fuente pública en el barrio de la Llan., en cambio, muchos vecinos tienen instalada el agua en sus casas.

Esperamos que no se demorará la instalación de tan necesaria fuente, pues para esto concedió el Ayuntamiento el agua a dicho pueblo.

CABEZON DE LA SAL

ASAMBLEA IMPORTANTISIMA

Ha sido ya fijada definitivamente la fecha propuesta por nosotros para la celebración en esta villa de una asamblea magna, a fin de tratar en ella de que la proyectada carretera transversal que ha de unir a gran parte de la región (Banega y al Ayuntamiento de Polaciones con la industriosa villa de Reinoso, proyecto de que ha sido iniciador nuestro delegado gubernativo, señor Pérez Rasilla, haciéndose cargo de la extraordinaria importancia que esta carretera ha de tener para tantos y tantos pueblos.

Ayer, a la una de la tarde aproximadamente, un caballo desbocado atropelló en la carretera a una mujer, vecina de este pueblo, causando la erosiones sin importancia en la cabeza.

Varios vecinos de Corvera que pasaban por aquel lugar trasladaron a la aludida mujer a su domicilio, donde fué asistida convenientemente.

Ayer, en la parroquia del pintoresco pueblo de Aés, contrajeron matrimonio los jóvenes Feliciano Gómez y Angelita Ruiz.

Después de la ceremonia los recién casados salieron en viaje de novios para Santander.

Los deseamos una eterna luna de miel.

Para pasar unos días, ha venido a este pintoresco pueblo de Corvera la muy simpática señorita Pilar Salvador Bardiá, donde pasará unos días al lado de sus familiares.

EL CORRESPONSAL De Corvera, 18-II 1925.

DE POLACIONES LOS CAMINOS VECINALES Reina gran animación en este valle con motivo de la celebración del V Concurso de caminos vecinales.

Ya se han empezado las gestiones, a fin de poder conseguir que algunos de estos pueblos puedan salir del aislamiento en que ahora están, como Tresabuela, que sin duda alguna es el más necesitado, tanto que para poder meter los comestibles en el pueblo, el peso que por la carretera trae una pareja para transportarlo al pueblo hacen falta TRES, además de estar expuesto a perder en el camino parejas y mercancías.

Trémese entendido que la Junta de dicho pueblo, piensa solicitar en estos días la construcción de un camino, de este pueblo a empalmar en Sanceda con la carretera.

Ahora bien, como está en proyecto el construir una carretera que partiendo de Liebana pase por Polaciones a Reinoso y como indudablemente de ser así ha de pasar por Tresabuela y Uznavo, esta es la ocasión más oportuna que se nos puede presentar, y como dice muy oportunamente en este mismo periódico su corresponsal en Reinoso, es preciso que cuanto antes comiencen las gestiones, reuniéndose inmediatamente representantes de los Ayuntamientos interesados, para ponerse de acuerdo y dar los pasos necesarios, que nos conduzcan al logro de estas justas aspiraciones, poniendo todos, «todos» los medios justos para conseguirlo, y con lo cual se resolvería, en gran parte, la crisis de trabajo que se siente.

En crónicas sucesivas nos seguiremos ocupando de este importantísimo asunto.

UN INCENDIO En la mañana del día 11 se quemó en San Marcos un invernadero de don Gregorio Sampedro y otros, quemándose en él varios carros de hierba.

El incendio fué debido a que alguien prendió fuego a una cueva próxima al invernadero y con el viento Sur que andaba se propagó el incendio.

DE ROMERIA Se celebró ayer en Santa Eulalia la segunda de la temporada, estando muy concurrida, motivo al gran tiempo que disfrutamos, pues cuando otros años son precisos los «barajones», en éste se veían en alpargatas.

Debo hacer constar una buena obra de los mozos de Tresabuela, más que por lo que en sí vale, por los nobles sentimientos que demuestra: al sustar lo recaudado para la Virgen, se quedaron con ello y después lo repartieron entre los pobres de Santa Eulalia.

REVIUELO

Reina un entusiasmo indescriptible con motivo de unas herencias que según los interesados tienen ya casi... entre las manos y que abarca a la mayoría de este vecindario.

Ojalá que desde estas columnas podamos felicitar a los agraciados con tanto dinero como suena por aquí... de voz.

EL CORRESPONSAL

DESDE POTES

En el monasterio de Santo Toribio y ante la gloriosa reliquia que allí desde inmemoriales tiempos se venera, se unieron con el indisoluble lazo la gentil señorita Blanca M. Carande con el ilustrado ingeniero don Minas, don Manuel Palacios.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Felisa Martínez de Arenal, que es también madrina de pila de la novia, y el respetable y acudalado señor don Patricio Palacios, padre del novio.

Unió tan simpática pareja el virtuoso sacerdote don José María Martínez, primo y padrino de pila de la desposada.

Lucía la novia un hermoso traje blanco que, adornado con valiosas joyas, hacía resaltar, si posible fuera, su belleza.

Dos preciosos niños llevaban su manto; era uno Angelito Martínez, hijo del señor magistrado de Calatayud, y el otro Manolito Báñez, hijo de nuestro querido vecino don Manuel.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Los numerosos invitados al acto tuvieron a su disposición nuevos lujos automóviles para subir al Santuario.

La iglesia estaba materialmente cubierta de flores, que por el gusto que estaban colocadas, se veía aparecer por doquiera la mano del señor Valle.

Una vez que la ceremonia tuvo lugar se trasladaron los nuevos esposos y acompañamiento a la residencia de la familia de la novia, donde ya les esperaba una mesa artísticamente adornada por las dueñas de la Fonda Nueva, que una vez más han demostrado estar capacitadas para servir banquetes.

El menú fué exquisito y espléndido, estando constantemente los novios recibiendo enhorabuena y oyendo cantares, que las jóvenes, según costumbre, cantaban desde el portal.

Al destaparse el champán, sólo se permitió brindar al señor Muñoz G. Entería, que en delicados versos cantó un himno a los novios, primero, y a don Manuel, después, por la amistad que desde niños les tuvo siempre unidos.

No me atrevo a citar los nombres de los invitados, porque ocuparían columnas enteras del periódico y por sí por involuntario olvido quedara alguno en el tintero.

Una vez se dió por terminado el banquete, salió la nueva pareja con ánimos de recorrer varias capitales españolas y pasar después a conocer Francia, Bélgica y Alemania.

Una eterna luna de miel, que jamás se vea empañada por la más débil nubecilla, les desea

T. B. O. Potes, 16-2-925.

DE REINOSA LA FIESTA DEL ARBOL

El primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Gallego, se propone celebrar la Fiesta del Arbol con toda esplendor este año.

A tal fin, ha encargado una variedad grande de árboles, con los que piensa celebrar la fiesta citada; pero como este año, por el tiempo tan hermoso que ha hecho durante el invierno, la vegetación viene muy adelantada, ha comenzado la plantación antes del mes de marzo, habiéndose ya plantado cerca de trescientos de especies variadas en el campo de San Francisco, que aunque le lleva en arriendo la Sociedad deportiva Reinoso F. C., es de la propiedad del pueblo de Reinoso.

La idea que ha llevado el señor Gallego, al verificar esa plantación tan numerosa, ha sido la casi seguridad que no se perderán de los árboles que se planten ninguno o casi ninguno, pues tiene la ventaja esa fina que además de no entrar en ella para nada ganados que hayan de utilizar los pastos y que pudieran perjudicar a los árboles jóvenes, tiene también una persona que hace las veces de guarda y que impide también que los chicos puedan romperlos o estropearlos, como ha sucedido en otros sitios, en que por estar desamparados y haber en este país poco respeto a la propiedad, no se ha logrado ninguno de los muchísimos que en años anteriores se han plantado en las varias fincas que el ilustrísimo Ayuntamiento tiene y en los varios paseos del pueblo.

LOS CASEROS SE DEFIENDEN

En vista de que la Asociación de Inquilinos, velando por la defensa de sus intereses, se mueve bastante, pidiendo la aplicación de los decretos últimamente promulgados, a la vez que intentan la revisión de contratos y rebaja de rentas, los caseros han tomado el acuerdo de constituir la Cámara de la Propiedad Urbana, a tal fin y sin que sepamos por quién se ha repartido una hoja, que firma la Comisión encargada de organizar la Asociación de Proprietarios, convocando a todos los que lo son en Reinoso a una reunión, que se celebrará el próximo jueves, día 19 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de la Sociedad «La Unión».

EL MERCADO

Aunque el día amaneció con algo de nieve en la campiña, fué ésta tan insignificante que no cubría ni los caminos ni las carreteras, permitiendo que los aldeanos afluyeran a la feria que había de celebrarse y que de no ser por lo que anotado queda, hubiera sido magnífica. Sin embargo, se hicieron bastantes transacciones en ganado, vendiéndose éste a precios muy elevados, así como las patatas, que siguen en alza, dada la escasez existente. También las aves, huevos y lechazos tienen precios que compensan a los aldeanos y les permiten disponer de algún dinero después de satisfacer sus necesidades más perentorias, para poderlo invertir en los comercios de la villa.

LOS ROBOS

Es lástima que ahora que amenaza la nieve visitarnos no se pongan de acuerdo los vecinos de este pueblo y dirigidos por la Guardia civil, previa autorización del excelentísimo señor gobernador de la provincia, o acompañados de persona prudente y experta, procedan al envenenamiento por medio de la estricnina, de estos feroces animales, que tanto daño causan en sus ganados, pues no contentos con los rebanos de ganado lanar y con las crías del ganado vacuno y caballar, se meten descaradamente con las madres, hasta el punto de ser muchas las vacas y yeguas que han sucumbido. Últimamente, en el vecino pueblo de Ríoseco, se ha comido hasta cinco yeguas grandes, con el consiguiente perjuicio para sus dueños.

Deben de convencerse los labradores de estos contornos de que es la ocasión propicia para hacer en ellos un escarmiento, y que de no tomarse las medidas que a ello conducan, se multiplicarán de tal forma, que acabarán con los ganados, produciendo la ruina de una de las mayores riquezas que existen en este país.

LA TUNA ARTISTICA BURGALESA

A las siete y media dió principio el concierto que tenía anunciado este estudiantina en el Teatro Principal.

La sala estaba completamente llena de público, así como palcos y localidades altas.

Después de ser presentada la Tuna por su presidente y de dar gracias al público por haber asistido en número tan grande, y a su presidente, señor florita Govita Zorrilla, dió un voto a la Casa de Caridad de Reinoso, cuyo favor se daba el concierto, para que fué contestado con otro a la Tuna Burgalesa, comenzaron a tocar un pasodoble titulado «Ballesteros mazorca (Mochalle)», fado «Es mudo Madrid», y una selección de «los pavilanes», compusieron la primera parte: tocando otras cuatro piezas más durante la segunda y terminando con la jota de «La alegría de la huerta».

Durante el tiempo que medió entre las dos partes, el joven Francisco, que forma parte de la Tuna, puso un manifiesto sus grandes habilidades como prestidigitador-ilusionista, haciendo experimentos y escamoteos muy bonitos y con una limpieza que para sí quisieran muchos profesionales del arte. Esto, unido a la simpatía de que está dotado, fué lo suficiente para que el público le hiciera circular en la segunda parte del concierto más juergas de manos entre la ejecución de pieza y pieza.

En una palabra, una velada de la que la concurrencia ha caído muy vez más completamente satisfecha, pues pueden estar también los señores que la componen, pues el público acudió llenando el Teatro.

EL CORRESPONSAL

DESDE MOLLEDO

El domingo, y como previamente estaba anunciado, se celebró la inauguración del nuevo salón que, gracias a la generosidad del caballero don José F. M. Jones, posee la Agrupación Artística de Silió. La noche que cayó por la noche hizo creer que estaría animación al espectáculo que el día siguiente amaneció espantoso, contribuyendo poderosamente a que este pintoresco pueblo se viera muy concurrido con la gran afluencia de forasteros, ávidos de presen-

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

DE FE... car de nue... mados de la... En las fi... tomaron pa... los antiguos... Santander, ... al tramo o... dres. Se pusiero... medidos, q... mamente, q... mamento... una obra q... tada varia... Los inter... simos en su... señorita Ser... encarnado... da. Muy... Silió en su... es su duda... con que cue... do Fernand... Berdia y E... hicieron las... publico. Bus... der (P.), bi... guros. Para el se... trimiento que... va conseguid... Enhorabuena... pronto st... Mollado, 16... DE... PR... OU... Atentament... la conferenci... tino estaba... Dió principl... señor Carril... de los asist... Sociedad y l... del orador. Tarea arid... querlerino tr... la reseña de... cuando es a... quien se tien... dos pensam... luntad hará l... sena del acto... El doctor d... el encargo de... ciencia tuvo... que le escuch... hora, pen... mientos. El tema no... d: «Abuse... miento del... a combatir... por las grave... la afición des... abusa. Hoy s... en sentido de... fuerza lujosa... que el desgas... yo, sin la di... escarria. Tras largos... orador: «Qué... de un campe... un oráculo s... que sólo ha s... soral. Trata el di... punto pod... una manera... una perfecta... un perfecto... lo que al ser... situación... Canta un h... gracia, emana... celebrará... en el mes de... mandaban sus... ellos para e... que llamaban... y en el mon... verso de la m... nes en aquel... de los roma... sacerdotas, l... los griegos, y... de hoy oo... presuivoca de... zones que se... condites, nor... que se creó. En el orden... deporte má... el atleta prof... liza por falta... por exceso... Así sus nefis... sus misculos... reso que reali... ta el organizs... sufren graves... neceses el ab... equilibra, sien... atos. El exceso e... mayor est... y descan... Combate el... rando se h... es por el de... rización y qu... naturalizas, b... todos los case... no, para car... deegar auto... edicar el ind... Describe el... cual a su aut... función q... Seguidame... ergano mas...

"El Pueblo Cántabro" en Espinosa de los Monteros.

¡LAS AGUAS NO SE TRAERAN! ¡POBRES DE NOSOTROS

Ya no se traen las aguas. Aquella campaña que nuestro antecesor inició ha fracasado ruidosamente. Lo siento por él y por nuestro pueblo.

A Espinosa no se traerán las aguas. La opinión de las personas sensatas, el anhelo de las fuerzas vivas para nada ha servido.

Espinosa quedará condenada a no tener grifos en las casas. Aquel concepto estúpido de que el agua es para los ricos ha prosperado.

Lo de la traída de las aguas ha sido la pesadilla de algunos señores, pero esa pesadilla ha pasado a la Historia.

¡Ya no se traen las aguas a Espinosa!

¿Que por qué? No quisiera decirlo, pero en fin, aun exponiéndome a herir la modestia de un amigo, lo diremos.

Las aguas no se traerán a Espinosa por que... porque no le da la gana a un señor que hasta hace poco creyó que era el amo del pueblo.

Ya supondréis a quién me refiero. No quiero citar las "grasas" de las "duras" y las "uchas" "grachiponadas" que el referido señor ha vertido por sus fances con motivo de la traída de aguas.

El diablo está de capa caída. El mejor día se nos viene abajo con su "pedestal" y todo, y de eso nos encargaremos nosotros mismos si continúa dando motivos para ello.

Nosotros vamos a la taca, tomamos una manchega, y a la calle después de pagar; vamos al café, jugamos una partida de billar, pagamos, y paz.

En una palabra, a nosotros nunca nos tiene que mandar nadie la cuenta de lo que debamos, porque no debemos nada.

Por eso chillamos, amigo. Por eso al seguir esta campaña hay ratos que nos sentimos Fletas con el dolor de pecho, de espalda y hasta en "jarras", que todos son dos, aunque dos no sean.

Y ¿qué pasa? Pues pasa que por "simpatía" con la labor del "Ku-Klus-Klan" he solicitado mi ingreso en esta agrupación, aunque sea de "obtones".

Y como me he hecho socio del "Ku-Klus-Klan", de ahí que desde ahora dé calor a sus iniciativas.

Claro es que mi ingreso no es de los "condicionales". Yo no soy "condicional" ni de esos señores que se sientan en los aterciopelados sillones de la Audiencia.

Con esto quiero decir que hoy tomo el "habito" y el "cordón" del "Ku-Klus-Klan" y que el día que esta Agrupación transija—cosa verdaderamente imposible—pues me largo y asunto concluido.

¿EN QUE IBAMOS?

Bueno, ¿quieren ustedes creer que con lo del "chóbito" se me ha marchado el santo al tejado?

¿De qué estábamos hablando? A ver usted, amigo Serapio, ¿de qué estábamos hablando?

¿No lo recuerda usted tampoco? ¡Y el caso es que creemos que estábamos hablando de una cosa muy interesante!

¡Oiga usted, compañero Machaque, ¿recuerda de qué habíamos empezado a charlar?

¿Tampoco? Bueno, pues estamos arreglados. ¡Se me ha olvidado el asunto de que empecé a disertar!

¡Qué memoria más ingrata tengo!! Y lo peor es que ninguno sabe recordármelo.

En fin, voy a hacer un último esfuerzo: A ver, don Valeriano, deje usted el tacho y hágame el favor de decirme de qué estaba hablando yo.

¿No lo recuerda? ¡Preguntaré al médico! Don Manuel, por la enferma de Montecillo le ruego que me indique en qué había quedado yo cuando empecé a decir eso del "Ku-Klus-Klan".

¡Pues sí que es fatalidad! ¿Ni usted se acuerda? Va a ser cosa de decir a Pitos que enanche el coche para ir a preguntárselo a mi tío.

Conste que yo tengo un tío en la Habana y además otro en Soría, que es guardia, por más señas. En reuniones cuentas que ninguno de mis lectores recuerda sobre qué estaba yo hablando.

¡Está bien! Pueden ustedes retirarse y esperar el "suspensión" dando un paseito por el Bardal.

Se lo preguntaré a don Nicolás, que sabe hasta griego y checoslovaco y además gasta unas carambolas de "arrimate" y no te tambales.

Don Nicolás, ¿qué me dice usted de Nerón, digo, de lo que estábamos hablando?

Nada de vacilaciones, o usted me dice lo que sepa o yo le digo a usted lo que sé.

¿Que no señor, no señor, no admito digresiones! Al grano, al grano! Tampoco usted recuerda, ¿verdad? ¡Pues a utilizarse al Bardal!

Oiga, Mercedes, eche más carbón a esa estufa, que me las voy a entender con ese "carlote" que está haciendo solitarios con don Ramón.

Usted, Tomás, ¿quiere decirme lo que los otros señores interrogados no han podido decirme?

¿También a usted le falta la memoria? ¡Pues buen viento lleva! Ah, ya... ya... ya empiezo a acordarme.

Ya, ya sé de qué hablaba. Hablaba de una cosa corriente, ¿no? De las aguas, sin duda, ¿no? Sí, de las aguas hablaba.

Pues bien, déjame solo, porque me voy a quedar "edem". ¡Decíamos ayer! que ya no se traen las aguas al pueblo porque hay un "santón" que no quiere que se traigan.

El pueblo quiera las aguas; pero el "santón" no quiere. ¿He dicho algo? Pues he dicho "mal"; aquí no hay más amo que el pueblo.

Las aguas se traerán, aunque no falte quien se ponga roto de ira. PARA TUMBARSE DE RISA

"De modo y manera", amigo Marcelliano, que ese personaje del antiguo régimen te dijo que por qué "autonizabas" que se vendiese EL PUEBLO CANTABRO y que por qué no habías cogido los ejemplares para vender la estufa? Haberle dicho que por qué no lo hacía él si tenía arrestos para ello. Oye, en confianza, Marcelliano, yo creo que ha perdido unos cuantos kilos de peso, aunque cada vez le veo más pesado, ¿no te parece? Al fin comprendo que se "hidrofobias" ante una campaña que va a sacar los "drapitos" al sol. Mira que no resignarse a la postergación a que sus muchos desaciertos le condenaron. Su espíritu de contradicción se explica:

PARA NUEVA YORK El vapor CABO CREUX, admitirá carga para Nueva York, el día 19 del corriente, salvo contingencias de carácter económico. ENRIQUE PLASENCIA, Paseo de Pereda, 13

Agua de Hoznayo "FUENTE DEL BTE. FRANCÉS" La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc. De venta en farmacias y droguerías. Cárnicas: BAOIZ Y VELDE, NÚMERO 23 SANTANDER

CAJAS DE SEGURIDAD Libres de impuestos, para los contratos formalizados a sombra de un solo titular.

Capital: 10.000.000 de pesetas DESEMBOLO: 2.500.000 ptas FONDO DE RESERVA: 4.750.000 FONDO DE PREVISION: 300.000 Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Esdinosa de los Monteros, Lanestosa, Osorno, Potes, Reinosa, Sarón, Santona y San Vicente de la Barquera. En instalación: Panes y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas, con SUCURSAL en CABEZÓN DE LA SAL. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de monedas extranjeras a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

PIKMENTINE MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715 Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA Venta en Droguerías y Perfumerías.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas DESEMBOLO: 2.500.000 ptas FONDO DE RESERVA: 4.750.000 FONDO DE PREVISION: 300.000 Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Esdinosa de los Monteros, Lanestosa, Osorno, Potes, Reinosa, Sarón, Santona y San Vicente de la Barquera. En instalación: Panes y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas, con SUCURSAL en CABEZÓN DE LA SAL. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de monedas extranjeras a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑERA, PONFERADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTONA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.850.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación trimestral de intereses sin limitación de cantidad.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

ENFERMO Ha llegado, procedente del Seminario de Corbán, el seminarista don Segundo Toyos, para atender a su quebrantada salud, deseándose una rápida mejoría. H. V. G. Barreda, 17-2-925.

DE BARREDA "LA ARMONÍA TURISTA" PROSIGUE EN SU OBRA CULTURAL

Atentamente invitados, asistimos a la conferencia que para el lunes último estaba anunciada. Dio principio el joven presidente, señor Carril, dando las gracias a todos los asistentes en nombre de la Sociedad y haciendo la presentación del orador. Tarea ardua es para un cronista gobernar a los señores, y más ardua cuando es a un hombre de ciencia a quien se tienen que copiar sus grandes pensamientos; pero nuestra voluntad hará lo mejor que sepa la revista del acto, aunque lo debilitemos. El doctor don Valeriano Gómez fue el encargado este día de la disertación, quien con su acostumbrada elocuencia tuvo al numeroso auditorio que le escuchó durante cinco cuartos de hora, pendiente de sus razonamientos. El tema no podía ser de más actualidad: "Abuso del deporte". Sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la adición desahogada produce por el abuso. Hoy se ha tomado el deporte en sentido de fiesta y con él y el esfuerzo lujoso y estéril, sólo se consigue el desgaste orgánico improductivo, sin la dirección técnica muy necesaria. Tras largos razonamientos, dice el orador: "¿Qué es lo que queda después de un campeonato? Nada; solamente un orzullo sin finalidad alguna, y que sólo ha satisfecho la vanidad personal."

Trata el deporte en general, bajo el punto pedagógico y fisiológico de una manera terminante, y dice: Sin una perfecta salud no puede haber un perfecto deporte, resumiendo en lo que al sentido pedagógico afecta, la situación necesaria al deportista. Canta un himno a la espiritual Grecia, cuna de los deportes, que para celebrar sus juegos olímpicos, si en paz estaba en guerra, todos envolvían sus armas y hacían amistades para celebrar sus olimpiadas, que llamaban fiestas de paz. Seguidamente nos presenta el reverso de la medalla (cual si viviéramos en aquella época), en la rudeza de los romanos, con sus rugidos y gritos, faltos de la cultura de los griegos, y demuestra que ello sucede hoy con el deporte, y prueba nuevamente de ello, las graves deficiencias que se han tomado para evitar accidentes, por no llenar el fin para que se creó. En el orden físico, el deporte rudo, el deporte mal entendido, deforma, y el atleta profesional, deforma su belleza por falta de desarrollo armónico, por exceso y falta de regularidad. Así un ciclista que a este deporte dedica sus actividades, sólo parte de sus músculos se desarrollan, y al exceso que realiza por llegar a la meta, el organismo se desequilibra y se sufren graves accidentes, y por los excesos el aparato locomotor se desequilibra, siendo los trastornos inmediatos. El exceso en todo trabajo necesita mayor esfuerzo mayor alimentación y descanso. Combate el deporte profesional, haciendo ciertas consideraciones y objetando por el deporte moderado y bien dirigido y que éste sólo le ejerciten naturalzas bien constituidas, y en todos los casos debe intervenir el médico, para con su ficha autorizar o denegar autorización para poderse dedicar el individuo a ellos. Describe el aparato respiratorio en su función que le está encomendada. Seguidamente nos habla de otro órgano más noble de la economía,

en el cual no manda el hombre, y que con sus aurículas y ventriculos, que están encargados de la recepción y reparto de la sangre, con los esfuerzos violentos se resienten, produciendo una dilatación por exceso, que produce la muerte. Otros órganos, como los riñones, gran filtro encargado de purificar los productos residuales y al no poderlo hacer por el exceso, se producen la nefritis, albuminuria, etc., etc., y los ejercicios violentos afectan al hígado, produciéndose enfermedades incurables. Combatió duramente las carreras a pie, diciendo que aquéllas constituían un delito de lesa humanidad, por lo expuestas a los accesos de hipertensión, describiendo, cual él sabe hacerlo, el sistema nervioso y cómo obra éste sobre el cerebro con ordenación, y con el exceso, es la inmediata la "dancolia, histerismo y neurastenia, por afectar éste las células cerebrales. A esto—dice—conduce el deporte profesional o por vanidad. Trata el deporte en lo que a la mujer afecta, y dice que la sociedad médica de higiene lo desecha totalmente, por no estar capacitada aquélla para él sin deterioro de su salud; por lo que afecta a la destrucción de la belleza de sus líneas y porque exclusivamente se debe la mujer a la procreación de la raza. Llama la atención de los estragos que produce el deporte exagerado, sin que se vea la obra práctica para la sociedad, siendo la "deficiencia" del hombre obtener el máximo de ventajas con el mismo esfuerzo, y por algo a éste se la llama rey de la humanidad; porque sabe dominar sus instintos e inteligencia y fuerzas materiales, por eso no cesa de recomendar el deporte tranquilo y ordenado. Para el niño rechaza el deporte totalmente y por ello no se explica los equipos infantiles, exponiendo razones convincentes, y dice que el niño tiene un remanente de energías disponibles, que no puede rebasar sin grave detrimento para su salud y conformación del sistema óseo, para su arquitectura perfecta. Resumió su conferencia, y dijo que para los niños nada en absoluto de deporte bruto y si gimnasia bien dirigida; para los chicos de dieciséis años en adelante el reconocimiento médico y deporte ordenado, y para la mujer el hogar, para endulzar la vida de la familia, educándose en sentimientos delicados. Esta fue, a grandes rasgos, la disertación del ilustrado médico, que vio premiada su labor con calurosos aplausos. Felicitamos a los socios de tan simpática Sociedad, que así se inspira en la cultura, percatándose de la importancia de la misma.

el pobre se ha quedado solo, nadie le hace caso. En sus delirios de maníaco dice que no se traeran las aguas si él no quiere. Bueno, esto, como ves, amigo Marce, es "pa" tumbarse de risa y "pa" contorsionarse a carcajadas. Como ves, bueno, eso de ves es una metáfora, porque con la luz que tenemos no se ve nada, se van cumpliendo los presagios del pequeño "neronete". EL TRIUNFO DE LA CAMPAÑA QUE INICIO "EL CORRESPONSAL NÚMERO 13" Flavio Briga, aunque reconoce en su antecesor una bondadosa acometividad de la que no participamos; aunque en su campaña no utilizó todo el rigor que quizás nosotros hubiéramos empleado, sin embargo, tiene que apuntarse un éxito. Es cierto que la traída de las aguas es una aspiración popular; pero si el triunfo corresponde a todos, "El Corresponsal número 13" no está exento de ese triunfo. "El se lanzó a la palestra y con una orientación acertada supo reflejar en sus cuartillas el ansia del pueblo. ESTUDIOS PRELIMINARES Con el fin de realizar una labor de estudio previo para traer las aguas a la villa, han llegado a ésta unos señores ingenieros. Las aguas no se traen. No se traen... solas y por eso las traerán. FLAVIO BRIGA Sucesos de ayer. SUSTRACCION DE MADERA Por la Guardia municipal fueron detenidas anoche, a las ocho, dos muchachas de quince y catorce años de edad, domiciliadas en el barrio de Camino. Las dos jovencitas habían sustraído siete tablas y tres pedazos de madera vieja de un chalet que en el paseo de la Reina Victoria están construyendo los señores Sopenana y Restegui. PURETASOS En la Cuesta del Hospital se suscitó una disputa en la madrugada de ayer, resultando con la cara llena de erosiones el individuo Manuel Casuso Carballo, de veintiséis años. MALA CAIDA La niña de tres años Rufina Boto Vega tuvo la desgracia de caerse ayer por la escalera del domicilio de sus padres, en el barrio de San Miguel, de la Albercía, fracturándose la clavícula izquierda y sufriendo contusiones en la región frontal, con gran hematomas. CASA DE SOCORRO En este centro benéfico se curaron ayer: Vicente Pérez Martínez, de once años, de contusiones en la nariz, con epistaxis. Pedro Bustillo Linares, de cuarenta años, de herida avulsiva en el dedo pulgar de la mano derecha. Felisa Muñoz Soto, de catorce años, de quemaduras en la mano izquierda. María Jesús Parlicia, de veintidós años, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo. Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar. Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DE BARREDA "LA ARMONÍA TURISTA" PROSIGUE EN SU OBRA CULTURAL

Atentamente invitados, asistimos a la conferencia que para el lunes último estaba anunciada. Dio principio el joven presidente, señor Carril, dando las gracias a todos los asistentes en nombre de la Sociedad y haciendo la presentación del orador. Tarea ardua es para un cronista gobernar a los señores, y más ardua cuando es a un hombre de ciencia a quien se tienen que copiar sus grandes pensamientos; pero nuestra voluntad hará lo mejor que sepa la revista del acto, aunque lo debilitemos. El doctor don Valeriano Gómez fue el encargado este día de la disertación, quien con su acostumbrada elocuencia tuvo al numeroso auditorio que le escuchó durante cinco cuartos de hora, pendiente de sus razonamientos. El tema no podía ser de más actualidad: "Abuso del deporte". Sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la adición desahogada produce por el abuso. Hoy se ha tomado el deporte en sentido de fiesta y con él y el esfuerzo lujoso y estéril, sólo se consigue el desgaste orgánico improductivo, sin la dirección técnica muy necesaria. Tras largos razonamientos, dice el orador: "¿Qué es lo que queda después de un campeonato? Nada; solamente un orzullo sin finalidad alguna, y que sólo ha satisfecho la vanidad personal."

Trata el deporte en general, bajo el punto pedagógico y fisiológico de una manera terminante, y dice: Sin una perfecta salud no puede haber un perfecto deporte, resumiendo en lo que al sentido pedagógico afecta, la situación necesaria al deportista. Canta un himno a la espiritual Grecia, cuna de los deportes, que para celebrar sus juegos olímpicos, si en paz estaba en guerra, todos envolvían sus armas y hacían amistades para celebrar sus olimpiadas, que llamaban fiestas de paz. Seguidamente nos presenta el reverso de la medalla (cual si viviéramos en aquella época), en la rudeza de los romanos, con sus rugidos y gritos, faltos de la cultura de los griegos, y demuestra que ello sucede hoy con el deporte, y prueba nuevamente de ello, las graves deficiencias que se han tomado para evitar accidentes, por no llenar el fin para que se creó. En el orden físico, el deporte rudo, el deporte mal entendido, deforma, y el atleta profesional, deforma su belleza por falta de desarrollo armónico, por exceso y falta de regularidad. Así un ciclista que a este deporte dedica sus actividades, sólo parte de sus músculos se desarrollan, y al exceso que realiza por llegar a la meta, el organismo se desequilibra y se sufren graves accidentes, y por los excesos el aparato locomotor se desequilibra, siendo los trastornos inmediatos. El exceso en todo trabajo necesita mayor esfuerzo mayor alimentación y descanso. Combate el deporte profesional, haciendo ciertas consideraciones y objetando por el deporte moderado y bien dirigido y que éste sólo le ejerciten naturalzas bien constituidas, y en todos los casos debe intervenir el médico, para con su ficha autorizar o denegar autorización para poderse dedicar el individuo a ellos. Describe el aparato respiratorio en su función que le está encomendada. Seguidamente nos habla de otro órgano más noble de la economía,

en el cual no manda el hombre, y que con sus aurículas y ventriculos, que están encargados de la recepción y reparto de la sangre, con los esfuerzos violentos se resienten, produciendo una dilatación por exceso, que produce la muerte. Otros órganos, como los riñones, gran filtro encargado de purificar los productos residuales y al no poderlo hacer por el exceso, se producen la nefritis, albuminuria, etc., etc., y los ejercicios violentos afectan al hígado, produciéndose enfermedades incurables. Combatió duramente las carreras a pie, diciendo que aquéllas constituían un delito de lesa humanidad, por lo expuestas a los accesos de hipertensión, describiendo, cual él sabe hacerlo, el sistema nervioso y cómo obra éste sobre el cerebro con ordenación, y con el exceso, es la inmediata la "dancolia, histerismo y neurastenia, por afectar éste las células cerebrales. A esto—dice—conduce el deporte profesional o por vanidad. Trata el deporte en lo que a la mujer afecta, y dice que la sociedad médica de higiene lo desecha totalmente, por no estar capacitada aquélla para él sin deterioro de su salud; por lo que afecta a la destrucción de la belleza de sus líneas y porque exclusivamente se debe la mujer a la procreación de la raza. Llama la atención de los estragos que produce el deporte exagerado, sin que se vea la obra práctica para la sociedad, siendo la "deficiencia" del hombre obtener el máximo de ventajas con el mismo esfuerzo, y por algo a éste se la llama rey de la humanidad; porque sabe dominar sus instintos e inteligencia y fuerzas materiales, por eso no cesa de recomendar el deporte tranquilo y ordenado. Para el niño rechaza el deporte totalmente y por ello no se explica los equipos infantiles, exponiendo razones convincentes, y dice que el niño tiene un remanente de energías disponibles, que no puede rebasar sin grave detrimento para su salud y conformación del sistema óseo, para su arquitectura perfecta. Resumió su conferencia, y dijo que para los niños nada en absoluto de deporte bruto y si gimnasia bien dirigida; para los chicos de dieciséis años en adelante el reconocimiento médico y deporte ordenado, y para la mujer el hogar, para endulzar la vida de la familia, educándose en sentimientos delicados. Esta fue, a grandes rasgos, la disertación del ilustrado médico, que vio premiada su labor con calurosos aplausos. Felicitamos a los socios de tan simpática Sociedad, que así se inspira en la cultura, percatándose de la importancia de la misma.

ENFERMO Ha llegado, procedente del Seminario de Corbán, el seminarista don Segundo Toyos, para atender a su quebrantada salud, deseándose una rápida mejoría. H. V. G. Barreda, 17-2-925.

DE BARREDA "LA ARMONÍA TURISTA" PROSIGUE EN SU OBRA CULTURAL

Atentamente invitados, asistimos a la conferencia que para el lunes último estaba anunciada. Dio principio el joven presidente, señor Carril, dando las gracias a todos los asistentes en nombre de la Sociedad y haciendo la presentación del orador. Tarea ardua es para un cronista gobernar a los señores, y más ardua cuando es a un hombre de ciencia a quien se tienen que copiar sus grandes pensamientos; pero nuestra voluntad hará lo mejor que sepa la revista del acto, aunque lo debilitemos. El doctor don Valeriano Gómez fue el encargado este día de la disertación, quien con su acostumbrada elocuencia tuvo al numeroso auditorio que le escuchó durante cinco cuartos de hora, pendiente de sus razonamientos. El tema no podía ser de más actualidad: "Abuso del deporte". Sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la adición desahogada produce por el abuso. Hoy se ha tomado el deporte en sentido de fiesta y con él y el esfuerzo lujoso y estéril, sólo se consigue el desgaste orgánico improductivo, sin la dirección técnica muy necesaria. Tras largos razonamientos, dice el orador: "¿Qué es lo que queda después de un campeonato? Nada; solamente un orzullo sin finalidad alguna, y que sólo ha satisfecho la vanidad personal."

Trata el deporte en general, bajo el punto pedagógico y fisiológico de una manera terminante, y dice: Sin una perfecta salud no puede haber un perfecto deporte, resumiendo en lo que al sentido pedagógico afecta, la situación necesaria al deportista. Canta un himno a la espiritual Grecia, cuna de los deportes, que para celebrar sus juegos olímpicos, si en paz estaba en guerra, todos envolvían sus armas y hacían amistades para celebrar sus olimpiadas, que llamaban fiestas de paz. Seguidamente nos presenta el reverso de la medalla (cual si viviéramos en aquella época), en la rudeza de los romanos, con sus rugidos y gritos, faltos de la cultura de los griegos, y demuestra que ello sucede hoy con el deporte, y prueba nuevamente de ello, las graves deficiencias que se han tomado para evitar accidentes, por no llenar el fin para que se creó. En el orden físico, el deporte rudo, el deporte mal entendido, deforma, y el atleta profesional, deforma su belleza por falta de desarrollo armónico, por exceso y falta de regularidad. Así un ciclista que a este deporte dedica sus actividades, sólo parte de sus músculos se desarrollan, y al exceso que realiza por llegar a la meta, el organismo se desequilibra y se sufren graves accidentes, y por los excesos el aparato locomotor se desequilibra, siendo los trastornos inmediatos. El exceso en todo trabajo necesita mayor esfuerzo mayor alimentación y descanso. Combate el deporte profesional, haciendo ciertas consideraciones y objetando por el deporte moderado y bien dirigido y que éste sólo le ejerciten naturalzas bien constituidas, y en todos los casos debe intervenir el médico, para con su ficha autorizar o denegar autorización para poderse dedicar el individuo a ellos. Describe el aparato respiratorio en su función que le está encomendada. Seguidamente nos habla de otro órgano más noble de la economía,

en el cual no manda el hombre, y que con sus aurículas y ventriculos, que están encargados de la recepción y reparto de la sangre, con los esfuerzos violentos se resienten, produciendo una dilatación por exceso, que produce la muerte. Otros órganos, como los riñones, gran filtro encargado de purificar los productos residuales y al no poderlo hacer por el exceso, se producen la nefritis, albuminuria, etc., etc., y los ejercicios violentos afectan al hígado, produciéndose enfermedades incurables. Combatió duramente las carreras a pie, diciendo que aquéllas constituían un delito de lesa humanidad, por lo expuestas a los accesos de hipertensión, describiendo, cual él sabe hacerlo, el sistema nervioso y cómo obra éste sobre el cerebro con ordenación, y con el exceso, es la inmediata la "dancolia, histerismo y neurastenia, por afectar éste las células cerebrales. A esto—dice—conduce el deporte profesional o por vanidad. Trata el deporte en lo que a la mujer afecta, y dice que la sociedad médica de higiene lo desecha totalmente, por no estar capacitada aquélla para él sin deterioro de su salud; por lo que afecta a la destrucción de la belleza de sus líneas y porque exclusivamente se debe la mujer a la procreación de la raza. Llama la atención de los estragos que produce el deporte exagerado, sin que se vea la obra práctica para la sociedad, siendo la "deficiencia" del hombre obtener el máximo de ventajas con el mismo esfuerzo, y por algo a éste se la llama rey de la humanidad; porque sabe dominar sus instintos e inteligencia y fuerzas materiales, por eso no cesa de recomendar el deporte tranquilo y ordenado. Para el niño rechaza el deporte totalmente y por ello no se explica los equipos infantiles, exponiendo razones convincentes, y dice que el niño tiene un remanente de energías disponibles, que no puede rebasar sin grave detrimento para su salud y conformación del sistema óseo, para su arquitectura perfecta. Resumió su conferencia, y dijo que para los niños nada en absoluto de deporte bruto y si gimnasia bien dirigida; para los chicos de dieciséis años en adelante el reconocimiento médico y deporte ordenado, y para la mujer el hogar, para endulzar la vida de la familia, educándose en sentimientos delicados. Esta fue, a grandes rasgos, la disertación del ilustrado médico, que vio premiada su labor con calurosos aplausos. Felicitamos a los socios de tan simpática Sociedad, que así se inspira en la cultura, percatándose de la importancia de la misma.

ENFERMO Ha llegado, procedente del Seminario de Corbán, el seminarista don Segundo Toyos, para atender a su quebrantada salud, deseándose una rápida mejoría. H. V. G. Barreda, 17-2-925.

DE BARREDA "LA ARMONÍA TURISTA" PROSIGUE EN SU OBRA CULTURAL

Atentamente invitados, asistimos a la conferencia que para el lunes último estaba anunciada. Dio principio el joven presidente, señor Carril, dando las gracias a todos los asistentes en nombre de la Sociedad y haciendo la presentación del orador. Tarea ardua es para un cronista gobernar a los señores, y más ardua cuando es a un hombre de ciencia a quien se tienen que copiar sus grandes pensamientos; pero nuestra voluntad hará lo mejor que sepa la revista del acto, aunque lo debilitemos. El doctor don Valeriano Gómez fue el encargado este día de la disertación, quien con su acostumbrada elocuencia tuvo al numeroso auditorio que le escuchó durante cinco cuartos de hora, pendiente de sus razonamientos. El tema no podía ser de más actualidad: "Abuso del deporte". Sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la adición desahogada produce por el abuso. Hoy se ha tomado el deporte en sentido de fiesta y con él y el esfuerzo lujoso y estéril, sólo se consigue el desgaste orgánico improductivo, sin la dirección técnica muy necesaria. Tras largos razonamientos, dice el orador: "¿Qué es lo que queda después de un campeonato? Nada; solamente un orzullo sin finalidad alguna, y que sólo ha satisfecho la vanidad personal."

Trata el deporte en general, bajo el punto pedagógico y fisiológico de una manera terminante, y dice: Sin una perfecta salud no puede haber un perfecto deporte, resumiendo en lo que al sentido pedagógico afecta, la situación necesaria al deportista. Canta un himno a la espiritual Grecia, cuna de los deportes, que para celebrar sus juegos olímpicos, si en paz estaba en guerra, todos envolvían sus armas y hacían amistades para celebrar sus olimpiadas, que llamaban fiestas de paz. Seguidamente nos presenta el reverso de la medalla (cual si viviéramos en aquella época), en la rudeza de los romanos, con sus rugidos y gritos, faltos de la cultura de los griegos, y demuestra que ello sucede hoy con el deporte, y prueba nuevamente de ello, las graves deficiencias que se han tomado para evitar accidentes, por no llenar el fin para que se creó. En el orden físico, el deporte rudo, el deporte mal entendido, deforma, y el atleta profesional, deforma su belleza por falta de desarrollo armónico, por exceso y falta de regularidad. Así un ciclista que a este deporte dedica sus actividades, sólo parte de sus músculos se desarrollan, y al exceso que realiza por llegar a la meta, el organismo se desequilibra y se sufren graves accidentes, y por los excesos el aparato locomotor se desequilibra, siendo los trastornos inmediatos. El exceso en todo trabajo necesita mayor esfuerzo mayor alimentación y descanso. Combate el deporte profesional, haciendo ciertas consideraciones y objetando por el deporte moderado y bien dirigido y que éste sólo le ejerciten naturalzas bien constituidas, y en todos los casos debe intervenir el médico, para con su ficha autorizar o denegar autorización para poderse dedicar el individuo a ellos. Describe el aparato respiratorio en su función que le está encomendada. Seguidamente nos habla de otro órgano más noble de la economía,

en el cual no manda el hombre, y que con sus aurículas y ventriculos, que están encargados de la recepción y reparto de la sangre, con los esfuerzos violentos se resienten, produciendo una dilatación por exceso, que produce la muerte. Otros órganos, como los riñones, gran filtro encargado de purificar los productos residuales y al no poderlo hacer por el exceso, se producen la nefritis, albuminuria, etc., etc., y los ejercicios violentos afectan al hígado, produciéndose enfermedades incurables. Combatió duramente las carreras a pie, diciendo que aquéllas constituían un delito de lesa humanidad, por lo expuestas a los accesos de hipertensión, describiendo, cual él sabe hacerlo, el sistema nervioso y cómo obra éste sobre el cerebro con ordenación, y con el exceso, es la inmediata la "dancolia, histerismo y neurastenia, por afectar éste las células cerebrales. A esto—dice—conduce el deporte profesional o por vanidad. Trata el deporte en lo que a la mujer afecta, y dice que la sociedad médica de higiene lo desecha totalmente, por no estar capacitada aquélla para él sin deterioro de su salud; por lo que afecta a la destrucción de la belleza de sus líneas y porque exclusivamente se debe la mujer a la procreación de la raza. Llama la atención de los estragos que produce el deporte exagerado, sin que se vea la obra práctica para la sociedad, siendo la "deficiencia" del hombre obtener el máximo de ventajas con el mismo esfuerzo, y por algo a éste se la llama rey de la humanidad; porque sabe dominar sus instintos e inteligencia y fuerzas materiales, por eso no cesa de recomendar el deporte tranquilo y ordenado. Para el niño rechaza el deporte totalmente y por ello no se explica los equipos infantiles, exponiendo razones convincentes, y dice que el niño tiene un remanente de energías disponibles, que no puede rebasar sin grave detrimento para su salud y conformación del sistema óseo, para su arquitectura perfecta. Resumió su conferencia, y dijo que para los niños nada en absoluto de deporte bruto y si gimnasia bien dirigida; para los chicos de dieciséis años en adelante el reconocimiento médico y deporte ordenado, y para la mujer el hogar, para endulzar la vida de la familia, educándose en sentimientos delicados. Esta fue, a grandes rasgos, la disertación del ilustrado médico, que vio premiada su labor con calurosos aplausos. Felicitamos a los socios de tan simpática Sociedad, que así se inspira en la cultura, percatándose de la importancia de la misma.

ENFERMO Ha llegado, procedente del Seminario de Corbán, el seminarista don Segundo Toyos, para atender a su quebrantada salud, deseándose una rápida mejoría. H. V. G. Barreda, 17-2-925.

DE BARREDA "LA ARMONÍA TURISTA" PROSIGUE EN SU OBRA CULTURAL

Atentamente invitados, asistimos a la conferencia que para el lunes último estaba anunciada. Dio principio el joven presidente, señor Carril, dando las gracias a todos los asistentes en nombre de la Sociedad y haciendo la presentación del orador. Tarea ardua es para un cronista gobernar a los señores, y más ardua cuando es a un hombre de ciencia a quien se tienen que copiar sus grandes pensamientos; pero nuestra voluntad hará lo mejor que sepa la revista del acto, aunque lo debilitemos. El doctor don Valeriano Gómez fue el encargado este día de la disertación, quien con su acostumbrada elocuencia tuvo al numeroso auditorio que le escuchó durante cinco cuartos de hora, pendiente de sus razonamientos. El tema no podía ser de más actualidad: "Abuso del deporte". Sin ser enemigo del deporte—nos decía—voy a combatir éste en su forma ruda, por las graves consecuencias que con la adición desahogada produce por el abuso. Hoy se ha tomado el deporte en sentido de fiesta y con él y el esfuerzo lujoso y estéril, sólo se consigue el desgaste orgánico improductivo, sin la dirección técnica muy necesaria. Tras largos razonamientos, dice el orador: "¿Qué es lo que queda después de un campeonato? Nada; solamente un orzullo sin finalidad alguna, y que sólo ha satisfecho la vanidad personal."

Trata el deporte en general, bajo el punto pedagógico y fisiológico de una manera terminante, y dice: Sin una perfecta salud no puede haber un perfecto deporte, resumiendo en lo que al sentido pedagógico afecta, la situación necesaria al deportista. Canta un himno a la espiritual Grecia, cuna de los deportes, que para celebrar sus juegos olímpicos, si en paz estaba en guerra, todos envolvían sus armas y hacían amistades para celebrar sus olimpiadas, que llamaban fiestas de paz. Seguidamente nos presenta el reverso de la medalla (cual si viviéramos en aquella época), en la rudeza de los romanos, con sus rugidos y gritos, faltos de la cultura de los griegos, y demuestra que ello sucede hoy con el deporte, y prueba nuevamente de ello, las graves deficiencias que se han tomado para evitar accidentes, por no llenar el fin para que se creó. En el orden físico, el deporte rudo, el deporte mal entendido, deforma, y el atleta profesional, deforma su belleza por falta de desarrollo armónico, por exceso y falta de regularidad. Así un ciclista que a este deporte dedica sus actividades, sólo parte de sus músculos se desarrollan, y al exceso que realiza por llegar a la meta, el organismo se desequilibra y se sufren graves accidentes, y por los excesos el aparato locomotor se desequilibra, siendo los trastornos inmediatos. El exceso en todo trabajo necesita mayor esfuerzo mayor alimentación y descanso. Combate el deporte profesional, haciendo ciertas consideraciones y objetando por el deporte moderado y bien dirigido y que éste sólo le ejerciten naturalzas bien constituidas, y en todos los casos debe intervenir el médico, para con su ficha autorizar o denegar autorización para poder

Sección marítima

Ha mejorado el mercado de fletes.

CRONICA

El mercado de fletes durante la semana pasada ha estado bastante activo, firmándose gran número de contratos a cotizaciones buenas. Según leemos en el interesante Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, el mercado de fletes italiano ha mejorado grandemente. El mencionado Boletín demuestra, con profusión de datos, de enero del 1924 al del 1925 los fletes sobre Inglaterra, por toneladas métricas, en francos oro, por el trigo y el maíz, han pasado de 17,53 a 19,33 francos, en salida del Danubio; de 17,04, viniendo del Canadá; de 14,66 a 15,50, de Nueva York a Liverpool; de 27,39 a 29,50, en salida de la Plata-Dom River, y de 46,57 a 54,36 francos, por Australia. Los fletes del algodón han subido de 28,56 a 39,99 francos por transporte de Nueva York a Liverpool.

La Prensa francesa da cuenta de que la Compañía del Canal de Suez ha disminuído en 25 céntimos los derechos de navegación por el mencionado Canal a partir del próximo primero de abril. Los derechos a que nos referimos quedan reducidos a 7,35 francos para los buques cargados y a 4,75 para los que naveguen en lastre. Estos impuestos fueron también reducidos el año pasado, en el mes de enero, si mal no recordamos.

MECHELIN

EL TEMPORAL Y LOS BUQUES

Ayer se hicieron a la mar la mayoría de las embarcaciones pesqueras, de matrícula asturiana casi todas, que se hallaban refugiadas en la dársena de Puentecho, desde hace varios días. Las lanchillas continúan amarradas desde el domingo, que efectuaron su última salida. Por efectos del mal tiempo la pesca de todo el mes va siendo muy escasa. Aprovechando la tranquilidad del mar, zarzó a las siete de la mañana de ayer, el cañonero «Marqués de la Victoria», que, como nuestros lectores saben, vino hace unos días a recoger una Comisión oceanográfica, encargada de verificar ciertos trabajos por nuestras costas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Río Besaya», de Castro Urdiales, con mineral. «Augusto», de Castro Urdiales, con mineral. «Magdalena», de Bilbao, con carga general. Despachados: «Río Besaya», para Castro Urdiales, en lastre. «Yohanna», holandés; para Cardiff, con mineral de hierro. «Magdalena», para San Sebastián de Pravia, con carga general.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

«Tiempo de lluvias en Cantabria, Galicia y S. W. de España.»

PARTE DE SAN SEBASTIAN

«Viene una borrasca.»

SEMAFORO

«Ventolina del Oeste, variable del Noroeste, cerrado en llovizna.»

MAREAS PARA HOY

Pleamar: Mañana, 10,37; tarde, a las 11,36. Bajamar: Mañana, 4,41; tarde, a las 5,23.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de la Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Rocías», 2.590 toneladas; en Newport, cargando para Ferrol. «Peña Labra», 3.750 toneladas; en Bilbao, cargando para Cardiff. Vapores de la Sociedad L. Linao. «Jorja», 5.880 toneladas; en Rotterdam, procederá a Tyne. «Cantabria», de 2.600 toneladas; en Barry Dock, cargando para Vigo. «Elo», de 3.600 toneladas; en Cardiff, cargará para Coruña. «Villacabado», de 2.900 toneladas; en Glasgow, cargará para Bayona. Vapores de Brander Garez. «Magdalena R. de García», de 4.400 toneladas; llegó a Argel el 9 de febrero, procederá a Newport Mon. «Francisco García», de 1.600 toneladas; en San Sebastián, cargará para Glasgow. Vapores de don Angel Pérez. «Alfonso Pérez», de 8.800 toneladas; salió de Sunderland para Savona, el 4 de febrero. «Emilia S. de Pérez», de 5.300 toneladas; en Gijón, cargará para Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en Gijón, cargando para Barcelona.

PROXIMAS SALIDAS DE GOBIERNO PARA AMERICA

Día 18 febrero.—«Maasdam» (holandés), para Habana y Veracruz. Día 19.—«Cristóbal Colón», para los mismos. Día 25.—«Toledo» (alemán), idem. Día 28.—«San Carlos», para trans-

bordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia». Día 22.—«Orcoma» (inglés), para Habana y puertos del Pacífico. Día 22.—«Cuba» (francés), para Habana y Veracruz. Día 11 marzo.—«Edam» (holandés), para Habana y Veracruz. Día 19.—«Alfonso XIII», para Habana y Veracruz. Día 22.—«Oriza» (inglés), para Habana y puertos del Pacífico. Día 22.—«Francia», para Habana y Veracruz. Día 30.—«Leerdam», para Habana y Veracruz.

TRIBUNALES

CAUSA POR INJURIAS

Para responder de un delito de injurias, comparecieron ayer Pascuala González y María Sarriey, para quienes la parte querrelante pidió la pena de dos años, seis meses y cuarenta y dos días de destierro y multa de 250 pesetas, y un año, ocho meses y veintidós días de igual pena y 125 pesetas, respectivamente. La defensa a cargo del letrado señor Fontecha, abogó por la absolución de sus representadas. Por la no comparecencia del procesado Luis López, fué suspendida la otra causa seguida por el delito de estafa.

SUSPENSION

Por la no comparecencia del procesado Luis López, fué suspendida la otra causa seguida por el delito de estafa.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga. Hoy, funciones populares.—A las seis y media y a las diez y media, éxito colosal de «La telara».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Novidades internacionales, con los más notables acontecimientos y «El eco del silencio», drama en cinco partes y «Buscando casa», comedia, en dos partes. CINEMA INFANTIL.—Sociedad continúa desde las cinco y media, séptimo y octavo episodio de «Los cuatro marcados», por Ben Wilson y Neda Gerber y «Ese es el torito».

Angulas DE SIERRAMONDA, LEGITIMAS EL CENTRO, Rualsal, 2.—Tel. 125

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayo: una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 6 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Bolsas y mercados.

MADRID

Table with columns for Interior (partida), Exterior (partida), Amortizable 1920, Tesoros enero, febrero, octubre, Cédulas Banco Hipotecario, Idem Id. 5 por 100, Idem Id. 6 por 100, ACCIONES, Banco de España, Banco Hispanoamericano, Banco Español de crédito, Banco del Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Azucarera (preferentes), Norte, Alicante, OBLIGACIONES, Azucarera sin estampillar, Minas del Kiff, Alicante primera, Nortés, Asturias, Norte 6 por 100, Biotinto 6 por 100, Asturiana de minas, Tángar a Fez, Hidroeléctrica española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Francos suizos, Francos belgas.

BARCELONA

Table with columns for Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, ACCIONES, Tabacos de Filipinas, Norte, Alicante, OBLIGACIONES, Norte primera, Idem 6 por 100, Asturias primera, Alicante, Idem 6 por 100, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Francos belgas, Liras, Florines.

SANTANDER

Table with columns for Interior 4 por 100, a 70,10 y 70,50 por 100; pesetas 55.000, Tabacos, febrero, a 102,15 por 100; pesetas 40.000, Idem abril, a 102,20 por 100; pesetas 55.000, Banco de Santander, a 395 por 100; pesetas 3.000, Banco Mercantil, a 300 por 100; pesetas 20.000, Real Compañía Asturiana, 6 por 100, 1920, a 101,65 por 100; pesetas 5.000.

Nortés, primera, a 66,35 por 100; pesetas 9.000. Camfranc, a 78,40 por 100; pesetas 2.500. Alicantes, F. a 89 por 100; pesetas 4.000. Azucarera sin estampillar, a 100 por 100; pesetas 2.500. Viessos, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 5.000.

DE BILBAO

ACCIONES Banco de Bilbao, 1.650. Banco de Vizcaya, 1.140. Crédito de la Unión Minera, 350. Banco Vasco, 675. Banco Agrícola Comercial, 200. Ferrocarril del Norte de España, a 380. Ferrocarriles Vascongados, 500. Hidroeléctrica Española, 150. Marítima Unión, 160. Altos Hornos de Vizcaya, 125. Papelera Española, 74. Unión Minera Española, 170. OBLIGACIONES Ferrocarril del Norte de España, primera, 66,10.

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día ayer fué el siguiente: Estancias ocupadas por transeúntos, 22. Recogidos por pedir en la vía pública, 3. Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

Ateneo de Santander

Galantemente, los simpatizantes de Compostela, que hoy rán nuestros huéspedes, han recibido a la invitación que les ha Juntar directiva para que en el día de esta Casa dieran un concierto, pues, a las siete y media de hora, dará lugar una escogida audición, que podrán asistir los socios del Ateneo, los cuales tienen a su disposición, en la consiguiente una invitación de señora.

ROYALTY DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Calles a la española.

Baterías de acumuladores

WILLARD para automóviles

Estación de servicio autorizada para la reparación y suministro eléctricos de automóvil. REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander: ISMAEL ARCE. Paseo de Pereda, 21 (por Calles). TELÉFONO 5-69.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR. NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS. calculadora "MADAS", MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER, CAJAS DE CAUDALES LIPS. Venta exclusiva en Santander y la provincia: VDA. DE F. FONS, PAPELERIA: RIBERA, 9. EN MADRID: RUDY MEYER - Preciados, 7.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

En 3.000 pesetas vendiendo en pueblo próximo, frente a la estación, importante asunto de carbones, con existencias, carro, etc. etc. Administración informa.

LAS MEJORES ANGULAS NEW BAR RACING ESPECIALIDAD EN COMIDAS ARCILLERO, 23

ULTIMA semana de ventas en la almoneda de la Primera Alameda, número 28 4.º piso. Alfombras de terciopelo para sala algunas tamaño muy grandes, vitrina y otros muebles dorados, gabinetes magníficos en caoba y nogal, cuadros, comedor y otros objetos. Se alquila el piso con hermoso cuarto de baño.

PIANO. Se desea comprar usado. Dirigirse: San José, 1, panadería.

¿TOME USTED? Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando PULMOGENOL del Dr. Cuerda específico RACONSTITUYENTE, BALSAMICO, RADIATIVO y CALMANTE INOFENSIVO. Caja de comprimidos, 1,50.— Frasco de jarabe, 5 pesetas. En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Sabañones se curan con TOPICO MEY y los ulcerados con UNGÜENTO MEY. Pesetas una, en farmacias. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza Escuelas.

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES. Droguería y Perfumería Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, núm. 5

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, instalación de luz gas cerca de la Plaza de la Esperanza. Informará esta administración.

Compre GABAN o GABAR DINA sin antes ver la colección y precios en la PAPERÍA y SASTRERÍA de GARAYO, San Francisco, 4.

Aviso al público Muebles nuevos: CASA MARTINEZ Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

CASION. Vendo piso económico, céntrico, grande, con sol y llave en mano. Informes, en esta Administración.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido. Pídase catálogo MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

TRASPASO local con industria acreditada en lo más céntrico y mejor de la ciudad. Informes, esta Administración. Lda V EL PUEBLO CANTABRO

DINERO lo obtendrá con ARBOL. Haga usted plantaciones de tales, frutales, clases especiales, precios baratísimos. Granja de Llano.—Puente Viejo.

PISO comprar en calle muy céntrica, firiendo en el Muelle, formarán, este período. Se ADMITEN viajeros por temporada, tratado. LA ANTONINA, Cortés, 2. Florencia

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER:

El 25 de febrero, el vapor **Toledo**

El 3 de abril, el vapor **Holsatia**

El 12 de mayo, el vapor **Toledo**

El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.—Santander.



TOS
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
1,30 Ptas Caja

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el domingo, día 22 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, y como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere obtener salud, bienestar y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los ventres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 22 del actual.

NOTAS.—En Infinito, el día 21, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 23, en el Hotel Gofit, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, de la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 113.—Casa Torrent.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada semana para
Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS FINAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM,	saldrá el 18 de febrero.
EDAM,	el 11 de marzo.
LEERDAM,	el 30 de marzo.
SPAARNDAM,	el 29 de abril.
MAASDAM,	el 11 de mayo.
EDAM,	el 3 de junio.
LEERDAM,	el 24 de junio.
SPAARNDAM,	el 15 de julio.
MAASDAM,	el 3 de agosto.
EDAM,	el 26 de agosto.
VRINDAM,	el 23 de noviembre (viaje extraordinario).

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CUBA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas, 539,50
Veracruz	582,75
Tampico	582,75
Nueva Orleans	716,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, más los de Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Expedito agente para Agencias billetes de ida y vuelta en un importante documento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 11.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica calefacción, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en la Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarques y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rise, 3, calle de Gijón. Apartado de Correos, número 22.—Telegramas y telefonemas, FRANCOGARCIA.—SANTANDER.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Cristóbal Colón

En capitán DON EDUARDO FANQ

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de MARZO admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ DE LA ROSA, paseo de Pereda, 28.—Teléfono, 21.—Vías telegráficas y telefónicas: PEREZ PEREZ.

VIUDA DE SISNIEGA

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 8-23

FABRICA: CERVANTES, 22



Compañía del Pacifico.—línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA

22 febrero, vapor	ORCOMA
22 marzo, »	ORITA
12 abril, »	OROPESA
26 abril, »	OROYA
10 mayo, »	ORIANA
24 mayo, »	ORCOMA

siguiendovía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

	GRUPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase. Ptas.	1.750	1.750	1.410
2.ª » »	990	990	820
3.ª » »	549,50	539,50	539,50

Pasejeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país. Se harán rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasejeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de pasaje.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.



ULTIMOS MODELOS

en zapatos fantasía para señora: colores nako claro, gris, oscuro, nubuk y charol.

La casa CALZADOS PRINCIPE, calle Amós de Escalante, número 8, acaba de recibir un extenso y variado surtido.

VEA SUS ESCAPARATES



M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES

Hacia el 28 del actual saldrá de este puerto el vapor

GELVE

admitiendo carga para

LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA

y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Azulmerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

LA COVADONGA

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

Una campaña justa.

El mejoramiento económico del clero.

LA CUESTION JURIDICA

Dice el señor Bergamín: «El Estado no otorga graciamerito a aquella clase (al clero) las subvenciones que en medida insuficiente viene recibiendo, sino con carácter de indemnización por los bienes, que el primero se apropió y vendió en pública subasta... Por otra parte, la dotación del clero y sostenimiento del culto católico corresponde por entero al Estado, cuya religión oficial es la católica.» Estas son las dos razones jurídicas en que, según el ex ministro conservador, se apoya la justicia de las demandas que el clero hace para su mejoramiento económico.

Es doctrina de derecho natural y divino que «quien sirve al altar de él debe vivir», como de su oficio, empleo y carrera vive el médico, el abogado, el funcionario y el obrero. La Iglesia, a quien sus ministros sirven en la salvación de las almas, estableció para su sostenimiento, y a la vez como reconocimiento del supremo y universal dominio de Dios sobre todas las cosas, los diezmos y primicias. Es el quinto de sus mandamientos y pertenece a un derecho, que la Iglesia tiene y puede ejercer sobre sus hijos. Pero en España, como en otros países influenciados por las ideas de rebeldía contra toda autoridad sobrenatural, se empezó a obrar en contra de este derecho con el descuido de las «Tercias reales», con el «Noveno» o con el «Excusado». Más tarde, la ley del 2 de julio de 1821 redujo todos los diezmos a la mitad, la del 16 de julio de 1837 los secularizó y la del 29 del mismo mes y año los suprimió totalmente.

Pero no paró en esto la injusticia del Estado contra la Iglesia, sino que llegó a lo que Menéndez Pelayo llama «inmenso latrocinio» a la ley inícuca de Mendizábal, que despojó a las iglesias de sus bienes, y a la que no hace mucho uno de los socialistas más conspicuos de nuestra Patria, don Fernando de los Ríos, calificó con su propio nombre, sin remilgos académicos, llamándola «robo».

Vino después el Concordato de 16 de marzo de 1851, en el que «El Padre Santo, a instancia de S. M. Católica y para proveer a la tranquilidad pública», concerta con el Estado español para que éste, decorosamente, atienda al mantenimiento del clero y del culto, como «justa indemnización» de los bienes arrebatados, pues aparte de los artículos 31 y siguientes de dicho Convenio, en el 38 dice: «Los fondos con que ha de atenderse a la dotación del culto y clero serán:

Primero. El producto de los bienes devueltos al clero por la ley de 3 de abril de 1845.

Segundo. El producto de las limosnas de la Santa Cruzada.

Tercero. Los productos de las Encomiendas y Maestrazgos de las cuatro Ordenes Militares vacantes y que vacasen.

Cuarto. Una imposición sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria en la cuota que sea necesaria para completar la dotación...

Además, se devolverán a la Iglesia, desde luego, y sin demora todos los bienes eclesiásticos no comprendidos en la expresada ley de 1845... Pero atendidas las circunstancias actuales de unos y otros bienes y la evidente utilidad que ha de resultar a la Iglesia, el Santo Padre dispone que su capital se invierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la deuda y del Estado del tres por ciento.» Véase también el artículo cuarto del Convenio-ley de 4 de abril de 1860.

Otro de los artículos de este Convenio-ley, que da pleno derecho a pedir y a obtener el mejoramiento que se solicita, es el 18, en el que se dice: «El Gobierno de Su Majestad, conformándose a lo prescrito en el artículo 36 del Concordato (esto es, que las dotaciones asignadas para los gastos del culto y del clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan), acogerá las razonables propuestas que, para aumento de asignaciones, le hagan los obispos.»

Y veamos, por último, la otra razón que aduce el señor Bergamín, esto es: «que la dotación del clero y sostenimiento del culto católico corresponde por entero al Estado, cuya religión oficial es la católica.»

¿Qué dirían del Ejército, de la magistratura, de los funcionarios que se llaman españoles y que no fueran dotados por el Estado español? Si el Estado quiere ejército y magistratura, es natural que el mismo sea quien los sostenga. Si el Estado proclama

que su religión oficial es la católica, es natural, ya que la dispuso de su independencia económica, que el mismo sostenga, como merece su clase, a sus ministros y al culto.

Y que así sea, consta en el artículo 11 de la Constitución y en el primero del Concordato que también es ley, y que dicen: «La Religión Católica, Apostólica, Romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica con todos los derechos y prerrogativas de que deba gozar, según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.»

14-II-25.

DONAGIANO GARCIA

Notas palatinas.

AUDIENCIAS

MADRID, 17.—Han cumplimentado hoy al Monarca el ex ministro duque de Almodóvar del Valle, el obispo de Calahorra, don Enrique Careaga y don José Luis Torres.

En audiencia recibió al abad de Santo Domingo de los Ríos, fray Luciano Serrano; a una comisión de curas párrocos; al rector de la Universidad Central, doctor Carracido; a doña María Barcaiztegui, viuda de Zapino, y al presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, don Emilio González Llana.

También recibió a una comisión de la Federación de Obreros Católicos, compuesta por don Esteban López, don Antonio Perdenes y don José María Brastegui.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina recibieron a la duquesa de Medinaceli, que iba acompañada de doña María Menjón; a dos damas catequistas y a catorce obreros del Centro de Damas Catequistas, los cuales hicieron entrega a las Soberanas de dos álbums y de varias cestas de flores.

Ambas Reinas recibieron a la baronesa de Gudemus y a los condes de Sobradriel.

Estuvieron en Palacio el vocal del Directorio, general Navarro; la duquesa de Parcen, el conde de Salinas, la duquesa de Fernán Núñez y la marquesa viuda de Castel Rodrigo, que iba con su hijo el príncipe de Saboya.

LOS OBREROS CATOLICOS

El Monarca ha recibido hoy a una comisión de la Confederación Católica Obrera, compuesta por don Cándido Castán, don Carlos Pérez Somier y don Andrés López Pardo.

Todos los conisionados hablaron con el Rey y le pidieron que se les otorgue representación en el Consejo del Trabajo y en todos los organismos sociales similares.

Tuvieron frases de elogio para la labor llevada a cabo por el Directorio.

El Rey les prometió su ayuda y realizar una visita a la Casa Social Católica.

Los comisionados, que iban con la princesa de Hohenlohe, cumplimentaron luego a la Reina doña Victoria.

Para nuestras autoridades.

A pocos pasos de la ciudad un barrio se encuentra completamente aislado.

En nuestro poder obra una respetuosísima queja que los vecinos de la populosa barriada denominada de «La Peña del Cuervo» nos dirigen para que hagamos saber a nuestras autoridades, cosas que de no ser vistas no pueden ser creídas.

Cuarenta y ocho familias, es decir, un centenar de personas pertenecientes a la clase trabajadora, que habitan las modestas viviendas enclavadas en «La Peña del Cuervo», carecen de todo medio de comunicación con la capital distante unos centenares de metros...

Hasta hace poco tiempo disponían de una escalera adosada al muro del ferrocarril del Norte que salvaba las zanjas y les permitían con molestias llegar hasta sus viviendas, y esta escalera, sin que nos vayamos a meter a investigar las causas, ha desaparecido...

Cuando hay buen tiempo existe una carretera municipal. En cuanto caen cuatro gotas la carretera se convierte en un río que intercepta toda comunicación.

En esta situación la vida se hace imposible a aquellas pobres y honradísimas gentes...

Hace pocos días un cadáver tuvo que ser sacado con cuerdas y después de fatigosas operaciones. Un conocido doctor que iba a asistir a un enfermo tuvo que volverse sin poder llegar hasta donde le reclamaba su humanitaria misión... los niños se pasan los días y los días sin poder asistir a sus clases opeña de correr el riesgo de perecer ahogados al salir o de quedarse en el camino al regresar... y, en fin, una serie de anomalías inconcebibles y un estado de cosas que por dignidad de nuestra capital no debe subsistir un día más.

Señor gobernador; interin se resuelve... como sea no podría obligarse a quien fuera a que restituya la escalera desaparecida? Los vecinos le dirán tan pronto como lo desee, quien es el culpable.

Señor alcalde: ¿no podrían los técnicos girar una visita a ese deplorable camino municipal y habilitarlo, aunque solo sea provisionalmente para que los vecinos a quienes esta destinado a servir puedan utilizarlo como es de justicia?

Es una buena obra que todos sabríamos agradecer.

La Exposición del traje regional.

Los Reyes se enteran minuciosamente de la magna obra.

MADRID, 17.—Los Reyes han estado en el local donde se organiza la Exposición del traje regional.

Acompañaban a los Soberanos la princesa de Salm-Salm y sus hijas, doña Carolina Carvajal y el marqués de Bendaña.

Desearon los Reyes informarse de los trabajos realizados, y, al efecto, se personaron en el Palacio de Bibliotecas y Museos, siendo recibidos por la señora duquesa de Parcent, a cuya iniciativa se debe el celebrarse la Exposición del Traje; la princesa de Hohenlohe, don Miguel Asúa, don José Moreno Carbonero, don Mateo Silvela, don Angel Vegue y don Joaquín Enriquez. Hallábase casualmente allí, para tratar varios asuntos de organización, don Juan de la Cierva, presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno y vocal del Comité directivo de la Exposición mencionada.

Don Alfonso y doña Victoria experimentaron gratísima impresión al saber el verdadero carácter que ha de tener la Exposición regional del Traje; enteráronse al por menor de cada una de las secciones, escuchando a los encargados de la labor preparatoria; entre ellos, a las profesoras de Escuela Normal y auxiliares técnicas, señoritas Gutiérrez Martín y García Hernández, discípulas ambas de don Luis de Hoyos Sáinz, el prestigioso director de la parte popular y etnográfica, que se encuentra actualmente en Francia.

Sus Majestades y las personalidades de su séquito se dieron clara cuenta de lo que ha de representar en Es-

paña la Exposición regional del Traje.

Pronto será ésta abierta al público, y entonces se advertirán multitud de elementos populares, hasta ahora no estudiados en su justa relación, y bastantes puntos menos que ignorados a los fines de la investigación científica.

Sus Majestades felicitaron a los organizadores, en especial, y muy efusivamente, a la señora duquesa de Parcent, y a los señores Asúa, Silvela (M.) y Moreno Carbonero.

«El Pueblo Cántabro» en Burgos.

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

BURGOS, 16.—Según el Consejo de Administración de esta Sociedad del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha determinado que se anule la bendición e inauguración de las obras hasta que tengan construida una parte del ferrocarril, según expresó nuestro Monarca, y de esta suerte podría ser más probable la asistencia de Su Majestad a la inauguración de las obras.

No se sabe el día fijado para dicha inauguración.

LA JURA DE LA BANDEIRA EN LOS CUARTELES

A causa de la inseguridad del tiempo, tuvo el domingo lugar el solemne acto de la jura de la bandera en los cuarteles, realizando tan glorioso acto todos los quintos pertenecientes a los Cuerpos de infantería, artillería, caballería, sanidad militar, depósito de la remonta e intendencia.

Al cuartel de caballería (Lanceros de España) asistió el señor teniente vicario.

Las bandas de música de San Marcial y Lealtad, así como salvas que tiraron al toque de oración, rindieron los honores de Ordenanza.

EL CORRESPONSAL

Ecós de sociedad

PETICION DE MANO

Por el ingeniero don Antonio Gómez, y para su hijo don Antonio Gómez Vázquez, ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo Lafuente González, hija de nuestro buen amigo el consignatario don Nicolás Lafuente. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

EN VISITA DE INSPECCION

Anoche llegó a nuestra capital, procedente de Madrid, el fiscal del Tribunal Supremo don Galo Ponte.

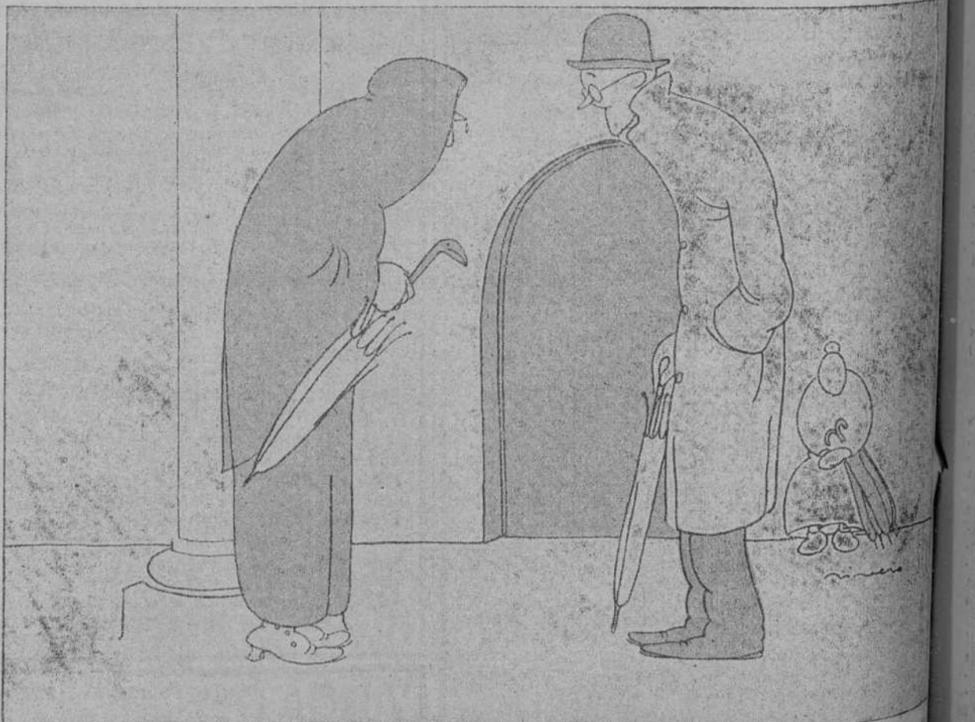
El viaje de este ilustre magistrado tiene por objeto el hacer una visita de inspección a las dependencias de Justicia.

Información de América.

Varias noticias de interés.

MONTEVIDEO.—Se anuncia oficialmente que los candidatos del partido de los blancos han triunfado en las elecciones por 1.572 votos de ma-

NOTA COMICA



—SE ACERCA EL CARNAVAL... ¡SI, LOS DIAS DE LAS «TUNAS».

SANT...
LA...
Desde parte pare...
en Santan...
tucción, f...
convendría...
dánica, p...
que se ca...
vivienda...
Claro es...
comenzaba...
buen momen...
lucía man...
Esos pisco...
baguets de...
tranquilida...
que antes...
ya ya tier...
re, con bee...
liguere...
Además...
con muchat...
señores ca...
los suyos...
regulares...
osidad de...
vacilase en...
Pero con...
que uno q...
las propi...
de constru...
piso suelt...
edificiame...
Y eso no...
dactar el...
sobre alqu...
en el tinte...
no que por...
«Queda e...
venta de g...
se comping...
Porque...
pensar en...
que haya...
fachada de...
das por pa...
uno solo s...
su parte al...
arreglo, par...
osaría que...
De este i...
poco perdie...
leza y el...
sufrirá lan...
cio de todo...
personas q...
que señalan...
dentro de...
edificiame...
Ya se han...
de haber e...
dicion de...
dos y más...
los siglos...
querimient...
chadas fue...
Y la razón...
tada que...
rio de uno